Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVII — No. 18.581 | 16 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, DOMINGO 18 DE MAYO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habrá decisión sobre economía

Se vincularán con las paritarias y el programa del Dr. Gómez Morales

[illegible] 18 (NA). (Por Antonio Vargas). — [illegible] definiciones [illegible] cocerse en el curso de la semana que se inicia y ambas tendrán singular relevancia [en] el desarrollo de la futura [po]lítica económica y financiera del país. La primera [lle]gará a través de las decisiones que adopten las comisiones paritarias en torno [a] las remuneraciones que [fij]en para los trabajadores [de] cada sector servirá para mostrar, al menos, la importancia de los guarismos que [se]rán pactados en la negociación directa y que repercutirán posteriormente en todo [el] proceso económico.

La segunda definición [ver]sará, seguramente a la más [alta] autoridad del país y estará en relación directa con [el] planteo formulado hace 15 [días] por el ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez [Mo]rales que incluye la posibilidad de un alejamiento.

Acerca de ello aún no ha [ha]bido ninguna determinación, pero se trata de una situación que no puede prolongarse en demasía, dado [que] su mantenimiento implica una demora perjudicial en [la] definición de aspectos esenciales de la política económica y financiera del país.

[La] cuestión salarial

El tiempo transcurrido permite ahora formarse una idea aproximada sobre lo que aconteció el lunes 12 del corriente en las múltiples reuniones [que] jalonaron esa jornada y [en] las cuales fue principal [pro]tagonista la presidente de [la] Nación. Los dirigentes sindicales y el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero — especialmente este último— insistieron en esa oportunidad en dejar en libertad a [las] comisiones paritarias del [sec]tor, con el propósito de [que] la responsabilidad de los dirigentes imponga los límites salariales que [illegible] [illegible] a la [illegible] [en que] viven los trabajadores comprometidos en cada paritaria. Este límite, por supuesto, resulta bastante imprec...

[Tr]ascendidos

Por conductos estrictamente confidenciales, se ha sabido que los dirigentes de un [im]portante sindicato señala[ro]n como norma estricta, que [la] negociación no debe superar el 30 por ciento, llegando así a acercar criterios de [ne]gociación al margen de ma[nio]bra que propuso el ministro de Economía en su di[ser]tación ante los altos niveles gubernativos.

Pero, en cambio, por la indiscreta vía de los trascendidos, se supo que en una de [las] más importantes empresas del Estado, el promedio [de] incremento salarial proyectado importa varias veces [el] porcentaje en una negociación que se ramifica a través de 12 comisiones paritarias diferentes. La responsabilidad de los dirigentes de [dis]tintos sectores se convirtió allí en una puja por lo[grar] la compensación mayor [o] a la inversa, según con[firm]aron reiteradamente los dirigentes de esa empresa estatal.

Desde el lunes 12 el ministro de Economía ha esperado pues los resultados de su exhortación y de sus desvelos previos. Ha expresado a [los] negociadores de los distintos sectores cuál es la elasticidad que se puede lograr con [la] negociación directa y cuáles los riesgos de superar el margen del 20 por ciento o [en] algunos casos del 22 por ciento, que impone la situación económica del país.

Declaración empresaria

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 (NA). — "Los empresarios necesitamos definiciones desde el gobierno, de lo contrario, deslindamos nuestra responsabilidad sobre los hechos que van a producirse en la vida económica y social del país", declaró aquí el Ing. Julio Broner, titular de la Confederación General Económica (CGE).

Más de 300 dirigentes de la industria, la producción y el comercio, se reunieron en esta ciudad para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la [firma del] "Acta de Catamarca" que dio origen a la Confederación General Económica.

Tras un prolongado análisis de la situación socioeconómica del país, se coincidió en señalar que la indefinición existente a nivel oficial, es el factor determinante de una situación crítica que va agravándose paulatinamente en el ámbito económico.

El presidente de la CGE, Ing. Julio Broner, declaró que "la central empresaria pide urgentes definiciones gubernamentales y, al mismo tiempo, adelanta su posición contraria al pago de retroactividades salariales".

Precisó Broner que "mucha gente nos pregunta sobre las paritarias, la indisciplina laboral, el desabastecimiento, yo debo responder una vez más: los empresarios necesitamos definiciones desde el gobierno, de lo contrario deslindamos nuestra responsabilidad sobre los hechos que se van a producir en la vida económica y social del país".

Tras las deliberaciones se emitió un documento denominado "de Unidad" en el que se ratifica la decisión de "mantener al empresariado nacional unido y cohesionado" y "la voluntad de realizar un esfuerzo mancomunado con los demás sectores del país".

Se consigna seguidamente que se "continuará admitiendo la actuación, dentro del movimiento confederal, de empresarios partícipes de las más variadas políticas de contenido social y democrático".

El "Acta de Catamarca" se firmó el 16 de mayo de 1950 y entre [los que firmaron se contaba] al ex ministro de Economía, José Ber Gelbard, quien contestando a una invitación de los delegados empresarios, comunicó su imposibilidad de viajar a la provincia.

Diputados y el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 18 (NA). —Corresponderá esta semana a la Cámara de Diputados de la Nación considerar el extenso informe que produjo la comisión parlamentaria que investigó el convenio ALUAR. Se anticipa que destinará a su tratamiento las jornadas del miércoles y jueves.

Hasta la medianoche del jueves último el caso ALUAR fue objeto de prolongado análisis en el recinto de la Cámara de Senadores. Hubo coincidencias unánimes en que el contrato no satisface el interés nacional, aunque se dejó a salvo la importancia de contar con una planta industrial productora de aluminio. Ahora, si la otra rama legislativa se suma a la propuesta, el informe y sus conclusiones serán remitidos a la Procuración General del Tesoro y al fiscal penal de turno para las tramitaciones judiciales a que hubiera lugar.

Durante los extensos discursos pronunciados en la Cámara alta se percibieron algunos matices que revelaron discrepancias de enfoque en el bloque radical. Todos condenaron las cláusulas más irritativas del contrato, pero Juan Carlos Pugliese (UCR Buenos Aires) precisó algunas consideraciones particulares que no fueron del agrado de sus colegas y correligionarios. Singularmente, y a juicio de los observadores parlamentarios fue la exposición más profunda y mejor ajustada a la realidad argentina.

Sesión de la Cámara joven

En Diputados el convenio ALUAR deparará algunas polémicas que pueden ser provocadas, si se recuerda durante el debate —como ya ocurrió en el Senado— que José Gelbard fue ministro de Economía en forma ininterrumpida durante las gestiones presidenciales de Héctor Cámpora, Raúl Lastiri, Juan Perón y María Estela Martínez de Perón. Igualmente si se incursiona en el tema de las prioridades, dado que la del aluminio ha sido públicamente cuestionada por los legisladores mididistas que integran la bancada del Frente Justicialista de Liberación.

Pero más que las discusiones circunstanciales importa puntualizar que también Diputados se pronunciará en forma unánime en favor del informe.

Quedará pendiente una cuestión: cuál será el destino futuro de la planta elaboradora de aluminio instalada en Puerto Madrin (Chubut). Existe criterio de nacionalizarla para asegurar la continuidad e incremento de su producción. Pero es esta una determinación en la que tendrá fundamental participación el gobierno nacional.

Otras cuestiones

Volviendo a las inmediatas tareas de la Cámara de Senadores se da por descontado que en las sesiones inmediatas, y en debate secreto se prestará acuerdo a la promoción al grado de teniente general del actual comandante general del Ejército, Alfredo Numa Laplane. En la de tablas, es posible que se inicie la consideración del régimen del servicio exterior que cuenta con pronunciamiento favorable de Diputados.

Las nuevas normas restituyen las agregadurías obreras, satisfaciendo así a una expresa solicitud de la Confederación General del Trabajo.

Y aunque el tratamiento del tema debiera limitarse a los aspectos técnico—legislativos, es fácil que algunos representantes de la oposición incursionen en el cuestionamiento de la política internacional por la forma en que se la conduce desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La situación en las acerías de V. Constitución

ROSARIO, 18 (Télam). — [Di]rigentes sindicales sostuvieron hoy aquí que las tareas [qu]e se cumplen en los establecimientos metalúrgicos de [la] cercana Villa Constitución [so]n "casi normales".

Los dirigentes añadieron [qu]e "se espera un gran incremento" en el número de [tr]abajadores que concurran [m]añana a las fábricas cuando [se] reanudan las actividades [de]spués de la pausa del fin [de] semana.

Mientras tanto, un clima de [ab]soluta normalidad se observaba hoy en la ciudad de Villa Constitución, ubicada a [un]os 20 kilómetros al sur [de] aquí, y en torno a los establecimientos industriales cuyo personal se halla en conflicto.

Tres convenios en Salta sobre planes hídricos

SALTA, 18 (NA). — En la ciudad de Orán fueron firmados ayer tres importantes convenios que hacen al aprovechamiento de los recursos hídricos de esta provincia y a una proyección más amplia de toda la zona noroeste del país incluyendo a Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.

Uno de esos instrumentos que fue refrendado por el secretario de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Ing. Lucas Tortorelli y el titular de Agua y Energía Eléctrica, Juan Petroni, se refiere al aprovechamiento múltiple de la cuenca alta del río Bermejo, en Zanja del Tigre y prevé la ejecución de la presa principal, el dique de protección de la ciudad de Orán, le central hidroeléctrica y línea de transmisión de energía, obras de regulación y derivación para riego, caminos de acceso y otros trabajos complementarios.

Condecoraciones de nuestro país en la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (AFP). — El embajador argentino en la Santa Sede, Ricardo César Guardo, impondrá el mes próximo las más altas condecoraciones de su país al cardenal Jean Villot y a los monseñores Agostino Casaroli y Giovanna Benelli.

El cardenal Villot es secretario de Estado del Vaticano; monseñor Benelli, su principal colaborador, y Casaroli, secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia.

Interrogado sobre el curso del Año Santo en la Argentina, el embajador indicó que "en la Argentina la gran mayoría de la población es católica y si no todos son asiduos practicantes, profesan su fe con profundo respeto hacia la Iglesia y sus dignatarios".

"La significación del Año Santo se ha sentido aquí por la gran cantidad de peregrinos argentinos llegados desde comienzos de año", añadió Guardo.

Sostuvo que 1.057 feligreses argentinos pasaron por la embajada en 1974, con el fin de lograr autorizaciones para las audiencias papales de los miércoles, mientras que sólo en el primer trimestre de este año, la cifra subió a 1.352.

Preguntado sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado argentino, Guardo afirmó que "son excelentes", y mencionó la condecoración dispuesta por la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón para las más altas autoridades vaticanas.

El cardenal Villot recibirá la Gran Cruz de la Orden de Mayo y los monseñores Casaroli y Benelli la Gran Cruz de la Orden del Libertador, en ceremonia a realizarse en los primeros días de junio, en la embajada argentina.

El Sr. Sadat anunció hoy un acuerdo árabe

El presidente egipcio culminó una gira por Irak, Kuwait, Jordania y Siria.- Situación en el Levante

EL CAIRO, 18 (Reuter — Latin). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, declaró hoy que ha llegado a un acuerdo total con los líderes árabes amigos en relación con los problemas del Medio Oriente, durante las conversaciones que mantuvo.

El mandatario egipcio formuló estas declaraciones a los periodistas al finalizar su visita a Siria, última etapa de una gira que lo llevó asimismo a Kuwait, Irak y Jordania.

Durante las reuniones con los gobernantes de los cuatro países "analizamos la situación imperante en la región y los pasos que se darán en el futuro", dijo Sadat.

"Mi intención era presentarles un panorama completo y oír sus opiniones y creo que hemos llegado a un total acuerdo".

El presidente egipcio señaló que había estudiado con los líderes de Siria e Irak la disputa entre ambos países en relación con las aguas del río Eufrates. No aclaró si Egipto estaba actuando como mediador en el conflicto, pero afirmó que el problema "será resuelto".

(Radiofoto UPI)

Policías israelíes proceden a inspeccionar los taxis árabes en la zona ocupada de Jerusalén, en la zona oeste del Jordán, como medida de seguridad para evitar atentados

Un atentado se ha adjudicado un grupo palestino

BEIRUT, 18 (UPI). —El Frente Popular de Lucha Palestina reclamó hoy responsabilidad por el atentado cometido ayer contra el balneario israelí de Ein Fashqha, sobre el mar Muerto, 40 kilómetros al sudeste de Jerusalén.

El grupo, dirigido por Samir Gosehn, integra el llamado "Frente de Rechazo", integrado por diversas organizaciones guerrilleras, que se oponen a cualquier negociación con Israel.

La declaración dice que el atentado mató o hirió a varios soldados israelíes que frecuentan la playa.

Agrega que el ataque fue realizado en "el 27 aniversario de la usurpación de Palestina para probar a los enemigos sionistas e imperialistas que nuestro pueblo, que desde el comienzo rechazó la usurpación, es capaz de continuar la lucha hasta la liberación y la victoria.

"El ataque también prueba la capacidad de nuestros revolucionarios para atacar cualquier blanco que elijan y para dirigir los golpes más severos al enemigo".

Por su parte la agencia noticiosa palestina "Wafa" que es el vocero de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), también difundió una serie de comunicados diciendo que guerrilleros palestinos fueron responsables por el atentado en Ein Fashkha, así como de otras dos explosiones en la zona de Ramallah, en la margen occidental del río Jordán.

En un comentario sobre el aumento de las operaciones guerrilleras deja entrever que varios israelíes están colaborando con los palestinos ya que apoyan el objetivo de establecer un estado secular en Israel.

Refiriéndose a la explosión en una fábrica de armas, el viernes en Tel Aviv, dice: "Esta operación heroica prueba que la estrategia de la larga guerra popular adoptada por la revolución palestina es buena.

"También prueba la habilidad de la revolución para lograr el apoyo de un creciente número de judíos dentro y fuera de las tierras ocupadas, quienes creen en la declaración del establecimiento de un estado democrático palestino".

Hallaron restos fosilizados de un caballo en Perú

LIMA, 18 (UPI). — Los restos fosilizados de un caballo que vivió en los Andes peruanos hace más de 12.000 años han sido descubiertos e identificados por científicos de la Universidad Nacional de San Marcos, en esta capital, según se informó.

El hallazgo se verificó en una cueva ubicada a 4 mil metros de altura sobre el nivel del mar, cerca de la ciudad de Junín, 150 kilómetros al noroeste de aquí.

Brasil integra el tratado de la Antártida

BRASILIA, 18 (UPI). — Brasil pasó a ser el decimonoveno miembro del Tratado de la Antártida, [illegible] la cancillería de este país a través de un [comunicado oficial].

Al convertirse en [miembro] del tratado firmado en diciembre de 1959, Brasil tendrá el derecho de llevar a cabo expediciones científicas en la Antártida y de "reivindicar sus derechos soberanos sobre una parte [illegible]", dice el comunicado oficial.

La cancillería dijo que el embajador brasileño en Washington [illegible] [illegible].

[illegible] el presidente Ernesto Geisel ya ha encaminado esta decisión al Congreso para su aprobación.

1976 será "El Año Internacional del Niño" en América

WASHINGTON, 18 (UPI). — La quinta asamblea interamericana [illegible] 1976 como "El Año Internacional del Niño" en las Américas.

La decisión fue tomada por los cancilleres y delegados durante una sesión plenaria de la asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Mañana finaliza la reunión de la OEA

WASHINGTON, 18 (UPI). — La asamblea interamericana hizo hoy una pausa en su trabajo luego de haber elegido al nuevo secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y haber abierto el camino hacia un posible levantamiento de las sanciones a Cuba.

La clausura de la Quinta Asamblea Interamericana está prevista para mañana, aunque no está descartada que la conferencia dure varios días más [illegible] trabajo que aún falta por realizar.

El embajador de Argentina en Washington, Alejandro Orfila, fue elegido por los cancilleres y delegados [illegible] del ex presidente [illegible] Galo Plaza para el principal [illegible] de la OEA. Orfila obtuvo 17 votos, la mayoría requerida. Su adversario, el canciller [illegible] Víctor Gómez Berges, contó nueve sufragios. [illegible]

En sus sesiones de comité, los delegados también tomaron una [illegible] que haría posible [el levantamiento de las] [sanciones contra Cuba] [illegible] Rica.

Fue la primera acción concreta que ha tomado la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se refiere específicamente al espinoso asunto de las sanciones cubanas.

Catorce países votaron a favor de la declaración, propiciada por [illegible] Colombia, Costa Rica y Perú. [illegible] votaron en contra y otros cinco, incluso Estados Unidos, se abstuvieron. Barbados no participó en la votación.

La Comisión de Asuntos Políticos y Jurídicos de la asamblea [illegible] una resolución de México, Perú, Colombia y Costa Rica que, de ser aprobada por la asamblea, levantaría las sanciones a Cuba [illegible] reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), asunto que será abordado durante la próxima reunión de San José (Costa Rica).

Durante el debate, Uruguay reafirmó su fuerte oposición al levantamiento de las sanciones contra Cuba al denunciar ante la asamblea interamericana que [illegible] "en este mismo instante", víctima de la agresión e intervención por parte del régimen comunista del primer ministro Fidel Castro.

"Tenemos pruebas que Cuba realiza ahora, en este instante, actos de agresión e intervención en [Uruguay]", manifestó el canciller uruguayo Juan Carlos Blanco.

Blanco dijo que el gobierno de Montevideo tiene conocimiento preciso de los campamentos en Cuba [illegible] entrenamiento [illegible] uruguayos, los nombres de los oficiales cubanos que realizan los adiestramientos, y [illegible] incluso las fechas de viajes de opositores al régimen uruguayo.

El capitán del 'Mayagüez' hizo declaraciones

SINGAPUR, 18 (Reuter-Latin).— Los miembros de la tripulación del carguero "Mayagüez", de los Estados Unidos, consideraron que serían ejecutados por el Khmer Rojo durante su cautiverio en Camboya, declaró en conferencia de prensa el capitán Charles Miller.

"Había gente que estaba muriendo para salvarnos. Si no hubiera sido por los infantes de marina no hubiéramos estado aquí", sostuvo el capitán.

Miller, de 62 años de edad, cuya tripulación de 39 hombres descansa después de su odisea, afirmó que él y sus hombres no hubieran sido liberados si la operación de los infantes de marina no hubiera sido llevada a cabo.

"Yo no supe de ningún indicio de que seríamos liberados, antes del desembarco de los infantes de marina", señaló Miller al describir el cautiverio como la peor experiencia durante 42 años en el mar.

"Fue sólo a través de los esfuerzos del presidente Ford, de la fuerza aérea, de la marina, del cuerpo de infantes de marina que fuimos liberados".

El capitán dijo que uno de los peores momentos de su odisea de tres días fue cuando aviones estadounidenses atacaron y lanzaron gases lacrimógenos contra dos barcos pesqueros tailandeses que transportaban a la tribulación del "Mayagüez" al continente.

Todos los miembros de la tripulación recibieron quemaduras provocadas por los gases, dijo Miller.

"Pero no culpo a los pilotos. Sólo procuraban evitar que nos llevaran a Sihanoukville", declaró a la prensa.

Al reconstruir los hechos, Miller dijo que todo empezó cuando una torpedera camboyana disparó proyectiles antiaéreos y un cohete contra el "Mayagüez", a seis millas y media de la isla de Paulo Wai.

Posteriormente jóvenes miembros de las tropas del Khmer Rojo abordaron el barco.

Las negociaciones para la liberación del "Mayagüez" y su tripulación tuvieron lugar en la isla de Koh Roung Salem y luego de ser transmitido desde Phnom Penh el acuerdo de liberación, la tripulación fue llevada nuevamente a los botes pesqueros, dijo el capitán.

La guardia del Khmer Rojo fue retirada una vez en el mar, y los estadounidenses quedaron libres para ser rescatados por el "Wilson".

Una mujer llegó a la cumbre del Everest

Integraba una expedición femenina japonesa



(Radiofoto UPI)

A la izquierda, la primera mujer en la historia que logró llegar a la cumbre del Everest, la japonesa Junko Tabei, de 35 años, que integraba una expedición femenina de su país. A la derecha, aspecto del monte Everest —el pico más alto del mundo— ubicado en la cadena del Himalaya

KATHMANDU, 18 (UPI). — Por primera vez en la historia del montañismo, una mujer logró conquistar la cima más empinada del mundo, el monte Everest, que se eleva 8.848 metros en medio del Himalaya.

La señora Junko Tabei, un ama de casa de 36 años, de Saitama, llegó a la cumbre junto con un guía sherpa. La montañista formaba parte de una expedición japonesa, constituida sólo de mujeres.

El asalto a la cima de la montaña fue lanzado desde el último campamento, a una altura de 8.500 metros. También llegó a la cumbre el guía Ang Tsering.

La expedición de montañistas japonesas fue guiada por la señora Eiko Isano, de 35 años, de Nara, la parte occidental del Japón.

Esta es la tercera vez que una expedición japonesa ha logrado escalar el Everest.

Los otros éxitos nipones ocurrieron en 1970 y en 1973, cuando expediciones japonesas lograron llegar a la cumbre por la ruta sur tradicional.

Por otra parte, la señora Naoko Nakasako, y las señoritas Meiko Mori y Masako Uchida escalaron la cima de 8.159 metros del monte Manaslu, en el Nepal central, la primera vez que la montaña es conquistada por mujeres.

El Everest fue escalado por primera vez en mayo de 1953 por el montañista británico sir Edmund Hillary y el guía sherpa Tenzing Norkay.

La hazaña de las montañistas japonesas en el Everest se produjo después que fueron alcanzadas por un alud el 4 de este mes en su segundo campamento, a una altura de 6.400 metros. La señora Tabei resultó herida en el accidente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nepal había expresado preocupación anteriormente por los esfuerzos de las mujeres de alcanzar la cima, en medio del mal tiempo que azotaba la región.

Miembros de otra expedición japonesa, de la Universidad de Senshu, desistieron ayer de su empeño por llegar a la cumbre, debido a que no estaban lo suficientemente preparados.

Felicitación de Indira Gandhi

NUEVA DELHI, 18 (UPI). — La primera ministra Indira Gandhi aclamó la conquista del pico del Everest por una expedición de alpinistas japonesas. "Qué noticia maravillosa es que una mujer haya escalado el pico más alto del mundo durante el Año Internacional de la Mujer", exclamó la primera ministra.

En una declaración, la señora Gandhi expresó que "la proeza es un tributo al coraje, las hazañas y espíritu de gran aventura de la mujer".

"Mis felicitaciones y mejores deseos a la señora Junko Tabei y demás miembros de la expedición femenina japonesa", concluye la declaración de la señora Gandhi.

Mensajes de la Sra. de Perón a Orfila y Vignes

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, envió [anoche] [illegible] mensajes de felicitación al embajador Alejandro Orfila, por su designación como secretario general de la OEA, y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Juan Vignes, a quien expresó su satisfacción por el desempeño de nuestra Cancillería en la OEA.

La información, proporcionada por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, agrega que similar actitud adoptaron ministros del Poder Ejecutivo, secretarios de Estado y otros altos funcionarios.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAY_0079.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:11:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

AGRESION A TAILANDIA

Por Osiris Troiani

EL presidente Gerald Ford [illegible] su opinión de que el asalto a una isla y algunas barcazas de Camboya, para rescatar un barco mercante norteamericano y su tripulación, "reafirmó el [illegible] en asuntos [illegible]". [illegible] el primer magistrado de la [illegible] "se sintió [illegible], en la era posterior a Vietnam, a demostrar que su nación aún puede actuar con energía cuando es desafiada".

La [illegible] entre la magnitud del desastre vietnamita y la insignificancia de esta "victoria" dejará escépticos a los pueblos del sureste asiático acerca de la resolución y la capacidad militar norteamericanas. Es probable que el prestigio de los Estados Unidos haya descendido aún más en la región. Nadie puede dejar de pensar que el gobierno de Washington no habría actuado en la misma forma contra la URSS o China, ni siquiera contra Vietnam del Norte.

Lo más penoso del caso es que, según esa declaración y ese comentario, el presidente Ford no actuó en defensa de un principio, o de un derecho [illegible] "Mayaguez" navegaba en aguas territoriales de Camboya y transportaba [illegible] bélicos— sino, sencillamente, para hacer una demostración de fuerza contra un adversario que sí defendía un principio, o un derecho, y que carecía de medios para [illegible].

Al otro lado del Mekong

[illegible] parte, al enviar [illegible] de marina a una base norteamericana de Tailandia y usar de ella contra la expresa prohibición de su gobierno, los Estados Unidos comprometieron decisivamente sus relaciones con el único país no comunista de la península indochina.

Tailandia limita por el este con Camboya y Laos. Está poblada por 35 millones de tais y tres millones de diversos grupos étnicos, localizados también al otro lado del río Mekong. [illegible] veinte años [illegible] fue perturbada por la presencia de [illegible], los cuales, sin embargo, jamás lograron amenazar seriamente el equilibrio político nacional. [illegible] en su análisis la [illegible].

Este país ha sabido conservar su [illegible] durante el último siglo, cuando todos los demás fueron conquistados por las potencias [illegible]. Era una "tierra de nadie" entre las esferas de influencia británica y francesa. Sin embargo, la casta militar que la gobernaba —con notoria complacencia inglesa— cometió en 1940 el error de permitir el paso a los japoneses para atacar Birmania, e incluso simpatizaron con su causa, confiando en que obtendría algunos territorios a expensas de Malasia.

Los mariscales birmanos debieron firmar un acta de capitulación ante Gran Bretaña y los Estados Unidos, pero retuvieron el poder y hasta dejaron asesinar [illegible] con elegancia— al joven rey Ananda, en 1946. Luego [illegible] hermano menor Phumibol, que aún disfruta el afecto de [illegible] Rama IX. Nació en Boston, Estados Unidos, hace 52 años.

La [illegible] militar fue [illegible] —al precio [illegible]— por una revolución estudiantil y el rey, después de expatriar a sus mariscales, con innumerables familiares y caravanas de baúles, ofreció el poder a un rector universitario que llamó a elecciones en enero de este año. Participaron en ellas 42 partidos, y uno de ellos, el Demócrata, obtuvo una exigua mayoría relativa, que permitió formar gobierno a su septuagenario jefe Seni Pramoj, un suave [illegible] en Oxford. Era embajador en Washington cuando Japón atacó Pearl Harbour y formó en los Estados Unidos el movimiento Tailandia Libre.

Al no obtener el voto de [illegible] de la Asamblea, levemente radicalizada, fue sustituido, al frente de una débil coalición de centro-izquierda, por su hermano Kukrit Pramoj, un periodista igualmente occidentalizado, pero mejor dispuesto a considerar [illegible] sin anteojeras oxfordianas.

Kukrit es probablemente el único hombre capaz de asegurar la estabilidad interna. Salvo cuando se pierde una cosecha de arroz, o cuando las autoridades comparten [illegible] ostensiblemente las ganancias de hábiles usureros, los campesinos juntan las manos sobre la frente y hacen la reverencia a sus príncipes, algunos de los cuales —los hermanos Pramoj, por ejemplo— profesan un socialismo decididamente inofensivo.

El camino más corto

El [illegible] de Tailandia es [illegible] las infiltraciones [illegible] y camboyanas y que los norteamericanos abandonen seis bases cedidas hace quince años. Los Estados Unidos llegaron a tener allí 50.000 hombres y 500 aviones, entre ellos los octorreactores B-52 que devastaron los dos Vietnam, Camboya y Laos.

En 1970, cuando Nixon invadió el reino khmer, 10.000 soldados tailandeses participaron de la expedición y, a su regreso, fueron buenos [illegible] del evangelio [illegible].

[illegible] una visita de Henry Kissinger en febrero de 1973 y el gobierno provisional pudo reducir esas cifras a 25.000 hombres y 350 aviones, que no tienen nada que hacer en Tailandia desde que los Estados Unidos salieron de la guerra, hace más de dos años. Kukrit les dio un plazo de seis meses para hacer sus maletas, y tendrán que hacerlo, sobre todo ahora, cuando la acción contra Camboya ofendió el neutralismo tailandés. La alternativa consistiría en usar la clásica metodología de la CIA (central de inteligencia norteamericana) para "[illegible]" a un gobierno [illegible]. Pero en [illegible] los comunistas locales y sus amigos de los dos [illegible] encontrado el camino [illegible] to para llegar al corazón de los campesinos birmanos. Y los Estados Unidos se verían comprometidos en una nueva guerra asiática, como la que acaban de perder.



(Radiofoto UPI)

Funcionario vietnamita en Tailandia. - Con los brazos cargados de flores, el Sr. Nguyen Minh Phuong (derecha), principal funcionario de la delegación del nuevo gobierno comunista de Vietnam del Sur, arriba a Bangkok. Minh tiene el propósito de realizar conversaciones con funcionarios del gobierno de Tailandia sobre la situación de los aviones y barcos que los refugiados vietnamitas llevaron a Tailandia, en huida ante el avance comunista sobre Saigón.

Mañana inician un paro sectores agropecuarios

BUENOS AIRES, 18 (Télam).—Con un paro de actividades por 72 horas a partir de mañana, dos de las cuatro entidades representativas del quehacer productor agropecuario han de manifestar sus críticas a la política económica oficial que se instrumenta para el sector.

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA) han resuelto que en el lapso indicado se paralicen las gestiones comerciales y bancarias, compras y carga de hacienda en todo el país.

Sin embargo, la medida no cuenta con el apoyo unánime de los productores, ya que aquéllos nucleados en la Sociedad Rural Argentina y CONINAGRO desarrollarán sus tareas como de costumbre de acuerdo con lo dispuesto por [illegible].

Esta evidente contradicción surgida en el seno de los intereses empresarios del agro, fue analizada durante una reunión que convocaron CRA y FAA en la localidad cordobesa de Sampacho a fin de coordinar los detalles finales del anunciado paro.

Actitud de la Sociedad Rural

La posición de [illegible] mos fue [illegible] explicitada ayer por el presidente de la [illegible] Rural, Celedonio Pereda, quien expresó que en las actuales circunstancias que vive el país resulta oportuno que "los dirigentes, en este caso los agropecuarios, consideren con toda prudencia y profundidad la política a seguir". Aclaró seguidamente que la entidad no rechaza "a priori" la posibilidad de una paralización de actividades, pero ésta debe ser concretada "en oportunidad y condiciones que —dijo— todavía no [illegible] presentado".

Al respecto indicó el titular de la SRA que desde enero último existe un diálogo con el [illegible] de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, a quien se le presentó un memorial conteniendo las inquietudes y expectativas del sector.

De lo manifestado se desprende que la entidad no está dispuesta a reiterar la experiencia del 3 de marzo pasado, cuando auspició una medida de fuerza por 24 horas en el marco del Comité de Acción Agropecuaria que integra junto con CONINAGRO y CRA, mientras las gestiones con las autoridades económicas mantengan su vigencia y, por lo tanto, constituyan una posibilidad de solución definitiva.

Entretanto, se conoció una advertencia del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) a la Federación Agraria Argentina.

El comunicado del organismo, dirigido a las cooperativas agrarias de primer grado y cooperativas de segundo y tercer grado puntualiza que "cualesquiera sean los motivos invocados, el paro es un acto ajeno al objeto social de las cooperativas y comporta, por ende, una trasgresión estatutaria. Por consiguiente —añade— la adhesión al paro de referencia dará lugar a la instrucción del correspondiente sumario".

Resolución de colectiveros en Buenos Aires

Reclaman un pago y no cobrarán boleto

BUENOS AIRES, 18 (NA).—Los colectiveros que trabajan en empresas de transporte automotor que no hayan pagado el suplemento de 57.000 pesos viejos por el corte de boleto establecido en un acuerdo obrero-patronal, no cobrarán el importe del viaje a los pasajeros desde las 12 de mañana hasta la misma hora del martes.

La decisión fue tomada por el consejo directivo de la Unión de Tranviarios Automotor (UTA) en demanda del absoluto cumplimiento por parte de las empresas del acta firmada el primero de abril pasado que entre otras [illegible] fija un "plus" de 57.000 pesos viejos por el corte y venta de los [illegible], cuando éste sea realizado por los choferes.

En todas las líneas [illegible] este acuerdo no se haya cumplido los pasajeros viajarán gratis durante un día, cumpliéndose normalmente el servicio.

Mañana inician en Tucumán un paro los municipales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales dispuso un paro de brazos caídos de 48 horas, a cumplirse mañana y el martes, confirmó el titular del gremio Eloy Hernández.

La medida se cumplirá sin abandono de los lugares de trabajo y con absoluto carácter pacífico.

Los municipales reclaman que no han sido satisfechos varios pedidos formulados recientemente a las autoridades entre otros, el pago de la retroactividad, falta de entrega de ropa a los trabajadores del cementerio norte, entrega de pases libres para el personal municipal, demoras en designaciones del personal, etc.

La comuna de la capital en tanto afirma que las peticiones fueron satisfechas y que el paro de brazos caídos, ordenado por un sector de la comisión directiva del sindicato no tiene carácter reivindicativo y sí apunta "a socavar subversivamente al gobierno popular a través de actividades golpistas".

La Jefatura de Policía, por su parte, comunicó "que se han adoptado todas las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de alteración del orden y garantizar la libertad de trabajo".

Mientras se discute

EL AGRO QUIERE SABER DE QUE SE TRATA

Por Gerardo Arnaud

TAL vez en momentos de publicarse este envío, o en horas inmediatamente próximas, haya surgido la fórmula de acuerdo que permita superar el actual estancamiento de las paritarias. La conjetura surge de la serie de reuniones extraoficiales en este fin de semana porteño, entre los principales [illegible] de lo que podríamos llamar el "entremés obrero—patronal". Reuniones que serán la continuación de las celebradas en los últimos días, a partir de la entrevista registrada el lunes último en la residencia de Olivos, con la presidencia de la jefa del Estado, que se prolongaron en las siguientes jornadas en despachos ministeriales y sindicales y que arrojaron un resultado altamente negativo.

A pesar de las cifras posibles de aumentos hipotéticos nacidas al amparo de las sucesivas declaraciones públicas, expresiones confidenciales y trascendidos oficiosos, hasta el momento es poco lo que se avanzó para superar la diferencia entre el 20 o 22 por ciento propugnado por el Ministerio de Economía y el 38 o casi 40 por ciento reclamado por el sector gremial. Se barajaron varias posibilidades, se alentaron disímiles procedimientos y se escucharon propuestas y contrapropuestas que no satisficieron a ninguna de las partes. De hecho esta tarea significa aplicar un mecanismo contrario a lo previsto en la ley 14.250 por cuya vigencia se efectuaron en el pasado recordadas y estridentes protestas obreras. Es decir, se contradice el libre juego de la discusión sectorial en tanto que se busca el [illegible] del incremento a solicitar en las reuniones paritarias. Aunque a este acuerdo global previo no se lo quiera llamar "tope" y se lo designe [illegible] "responsabilidad de los trabajadores" o "atención a las condiciones [illegible] vive el país".

Esta curiosa situación ha motivado que se estudie la posibilidad de prorrogar por 15 días más el plazo establecido para el 30 del corriente, con el fin de lograr acuerdos en las convenciones colectivas. Se mencionó también la probabilidad de que los dirigentes sindicales suspendan su viaje a Ginebra, previsto para los primeros días de junio, [illegible] del país en los momentos decisivos. Y se insistió nuevamente en [illegible] Alfredo Gómez Morales ya es un ex ministro. Esto último se funda en que, a pesar del tiempo transcurrido, el [illegible] no ha hecho ningún anuncio o presentación pública [illegible] cido, Plan Económico. Quienes así piensan olvidan que en otras áreas estatales de [illegible] una situación [illegible]. Y que la saludable [illegible] de exponer objetivos oficiales es posible [illegible] si éstos no [illegible] ces del todo [illegible]. Esta postergación puede explicarse, además, [illegible] tar peligrosas expectativas en plena acción de las convenciones laborales, que no sean fácilmente controlables por los dirigentes obreros reconocidos. El hecho cierto es que el plan aludido cuenta con una aprobación general. Lo que todavía se discute son los modos de aplicación. Para sus inspiradores, una variación en las formas de acción equivaldría en la práctica a alterar las metas finales. Y esto es lo que provoca inquietud y amagos de alejamiento.

Al calificar de "entremés" las discusiones paritarias no pretendimos restarles importancia. Antes bien, deseamos ubicarlas en el contexto más amplio de la situación económica general, que exige definiciones y lineamientos que no se agotan en las relaciones obrero—patronales. El documento difundido el miércoles pasado por la Sociedad Rural Argentina marca la preocupación de un importante sector del agro por la ausencia de esas pautas fundamentales y llama la atención sobre la urgencia con que deberán adoptarse determinaciones que eviten mayores males. Esta manifestación, a la que no le faltan referencias de carácter social y político, subraya el desaliento de la agricultura que se propicia a través de precios insuficientes para las cosechas y el [illegible] que la ganadería padece ante la desfavorable [illegible]. Con mayor impaciencia, Confederaciones Rurales Argentinas y la Federación Agraria, con fundamentos similares —ahogo económico del sector—, anuncian un paro de actividades comerciales que se extenderá desde mañana hasta el miércoles. [illegible] y [illegible] paso a la acción para establecer [illegible] no que habrá de seguirse.

Sobre Anaya y otros temas ha opinado el MNY

CORDOBA, 18 (NA).— El secretario de Acción Política de la Junta [illegible] Movimiento Nacional Yrigoyenista, integrante del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) Rodolfo Iribarne, dijo que "el disentir con el relevo del teniente general Anaya implica desconocer la autoridad de la señora presidente como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas".

También señaló, refiriéndose a declaraciones del Dr. Ricardo Balbín ante la prensa extranjera en Buenos Aires, que "la designación del nuevo comandante general del Ejército de ningún modo puede significar un deterioro del proceso. En cambio sí es deteriorar el proceso hacer política militar, manifestando conformidades o disconformidades".

Iribarne, que está aquí cumpliendo una gira política, también se refirió a las paritarias y dijo que la aplicación de topes es contrario a la esencia de los convenios colectivos de trabajo "pues implica no contemplar las distintas situaciones de cada una de las actividades económicas".

Por último aceptó conversar sobre la huelga de los metalúrgicos de Villa Constitución y dijo que la situación en esa ciudad santafesina "es una muestra de la inconducción política del Ministerio del Interior ya que, si existió el complot, la represión al mismo debió hacerse sin detener inocentes que luego hubo que liberar provocando la repulsa de toda la población de esa localidad".

Además dijo que "resultó inadecuado presentar el problema como de índole gremial".

Crítica de Bravo

BUENOS AIRES, 18 (NA).—El senador Leopoldo Bravo, bloquista, remitió una nota al vicepresidente primero del Senado, Sr. Carlos Evans, solicitándole "se adopten las medidas pertinentes", frente a la "conducta desaprensiva del secretario parlamentario del Senado, Sr. Aldo Hermes Cantoni".

Dice el legislador que Cantoni, "olvidando el [illegible] y consideración que como funcionario de este cuerpo debe a todos los senadores y en toda circunstancia, ha adoptado en su accionar político, una actitud agresiva y provocadora contra el Partido Bloquista".

Agrega Bravo que "el nombrado Cantoni, abusando de las ventajas del cargo que inmerecidamente detenta, viaja de continuo a San Juan, se entromete en la política interna de mi partido, y pretende erigirse en paladín del justicialismo".

Afirma [illegible] "creo no equivocarme al afirmar que el secretario don Aldo Hermes Cantoni, por su falta de tacto, parcialidad, escasa ponderación y equidistancia política es inhábil para continuar ejerciendo el cargo".

Finalmente [illegible] "no quisiera llegar al [illegible] de una cuestión de privilegio que no trepidaré en formular contra este funcionario si lo exigen las circunstancias".

Incidentes en una comida a legisladores

La investigación del caso ALUAR

BUENOS AIRES, 18. — Días pasados fue servida una comida para agasajar a los legisladores que integraron la comisión bicameral que estudió los contratos firmados con la empresa ALUAR. La cabecera de la mesa fue ocupada por el titular de la comisión bicameral, senador Juan Carlos Cornejo Linares; el ex presidente provisional de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston; el diputado nacional Roberto Arce (FREJULI, Buenos Aires), y otros integrantes del [illegible]. Ofreció la demostración el doctor Arce, quien, entre otras cosas, dijo que el contrato suscripto con ALUAR había sido "un escandaloso negociado". En ocasión de mencionar al ex ministro de Economía Sr. José Gelbard, se escucharon prolongados abucheos y silbidos. Seguidamente habló el diputado [illegible] (UCR, Córdoba), vicepresidente de la comisión. Al comenzar su discurso señalando que él representaba en la reunión una minoría, alguien expresó en voz alta: "Todos somos argentinos. ¡Argentina! ¡Argentina!", lo que fue coreado por la concurrencia.

Poco antes de hablar el senador Cornejo Linares se originó una discusión entre un reducido grupo de comensales, que finalizó con la salida de dos de los concurrentes que intercambiaron puñetazos durante breves instantes en un salón anexo al principal. El incidente concluyó cuando una de las personas se retiró [illegible] del hotel donde se sirvió la comida.

Luego habló el Dr. Cornejo Linares.

Al finalizar la comida se observó en las adyacencias del hotel, ubicado en avenida de Mayo 1212, un desacostumbrado despliegue policial. En la ocasión un oficial inspector pretendió detener a uno de los secretarios del senador Cornejo Linares, de apellido Castro, quien al resistir provocó un incidente en el que intervinieron varios policías y personas asistentes a la reunión. Menudearon empellones y forcejeos hasta que pretendió serenar los ánimos el senador Cornejo Linares. Intervino entonces otro oficial policial intentando detenerlo pese a que aquél daba a conocer su investidura de senador de la Nación. La enérgica actitud del legislador y la intervención de otros particulares, así como de los senadores Caro y Vai, del diputado Arce y de dos magistrados judiciales que [illegible] do de la reunión, evitaron [illegible] to del policía, logrando retirarse el senador primeramente mencionado.

La Confederación Médica dio apoyo a reclamaciones

BUENOS AIRES, 18 (NA).—La Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) resolvió avalar en todos sus términos y apoyar las medidas llevadas a cabo por la Comisión Interhospitalaria de Profesionales de Salud Pública de la Nación, señalando que "la órbita de lucha de esa agrupación corresponde a las filiales de esta confederación".

"Un salario justo, la estabilidad y una legislación previsional adecuada son principios gremiales por los que ha bregado y lo seguirá haciendo esta entidad en todas las formas del trabajo médico", señala el comunicado de COMRA.

Asimismo, la COMRA informa que ha convocado a todas sus filiales para realizar dos consejos federales extraordinarios, el primero de los cuales tratará exclusivamente la reforma de los estatutos de la entidad. El segundo será la continuación del realizado el 19 de abril pasado y que pasará a [illegible] intermedio y considerará la paritaria de la ley 19.710, las leyes 20.748 y 20.749 que establecen la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud y de la carrera sanitaria nacional.

Asimismo se analizará la defensa de todas las formas del trabajo médico, las pautas para revisión del nomenclator nacional y el estado del convenio suscripto con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Se cumplió en Mendoza un paro de periodistas

MENDOZA, 18 (Télam). — Con un atraso considerable aparecieron hoy los diarios en esta provincia, a raíz del paro dispuesto por el gremio periodístico en señal de protesta por la agresión cometida por un empresario contra el secretario general del Sindicato de Prensa, Ventura Pérez, durante una discusión paritaria.

La actividad en los medios periodísticos se reanudó ayer a las 21, apareciendo aquí los matutinos sobre la base de la información nacional y extranjera recibida por agencias.

HERNIA

APARATOS distintos a los demás, para la perfecta retención de cualquier hernia

J. ROSMINI - Téc. Ort.

Atenderá el 19 de mayo en Hotel Plaza, de 9 a 18 hs.

13309/v18 A

Declaración del Bloque de Diputados del Frente Justicialista de Liberación ante la Reforma de la Ley Orgánica de la Policía de la Provincia de Santa Fe

Ante los acontecimientos que se sucedieron en la Legislatura el día 15 de mayo pasado, mientras en el recinto de la Cámara de Diputados se debatía la reforma de la Ley Orgánica de la Policía, el Bloque del Frente Justicialista de Liberación, declara:

a) Que el Proyecto de Ley Orgánica de la Policía fue entrado reglamentariamente, y con asentimiento de la Cámara, peticionándose que el mismo fuera tratado sobre tablas.

b) Que desde mucho antes de que diese comienzo la sesión fue visible que el hall de la Legislatura y todo el espacio de la playa de estacionamiento que se encuentra a su frente era ocupado por agentes y oficiales de la Policía de la Provincia, en evidente actitud de amedrentamiento de los señores legisladores.

c) Que al dar comienzo la sesión en la Cámara de Diputados la presencia policial fue acentuándose, llegando a impedirse la salida de los empleados de la Legislatura, uno de los cuales, juntamente con su esposa, fue golpeado y maltratado, obligándosele a volver al edificio de la Legislatura.

ch) Que la orden impartida por el señor Presidente de la Cámara de Diputados en el sentido de que fueran retiradas todas las tropas policiales que se encontraban apostadas en las inmediaciones del edificio fue abiertamente desobedecida.

d) Que ante tal desobediencia el señor Presidente de la Cámara de Diputados debió comunicarse telefónicamente con el señor Gobernador, peticionando su presencia en el local de la Legislatura, juntamente con el señor Ministro de Gobierno, denunciando la presión policial de que eran objeto.

e) Que en ese clima tenso y penoso, se obtuvieron los dos tercios reglamentariamente exigidos para el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley Orgánica de la Policía.

f) Que es necesario aclarar a la opinión pública en general y a la policía en particular, el sentido de las reformas propuestas y sancionadas por la Cámara de Diputados:

1) Se prefirió sancionar el texto completo de la ley, en lugar de introducir directamente las pocas reformas producidas, para sustituir un texto de dudosa constitucionalidad, como todas las llamadas "leyes" emanadas de los interventores designados por los gobiernos de facto, por otro de legitimidad inmaculada sancionado por representantes del pueblo de la provincia; con tal procedimiento, además, se adecuó a la Constitución vigente alguna norma como la del artículo 30, in fine, que no guardaba relación con las disposiciones de los artículos 55, inc. 11 y 72, inc. 11 y 12 de la Constitución santafesina, tantas veces avasallada por los gobernantes de facto, y se eliminaron normas transitorias que no podían subsistir durante el gobierno del pueblo, como la del artículo 69, y otra que como la del art. 70 había perdido actualidad.

2) La reforma fundamental y sustancial es, sin duda alguna, la del artículo 26 que antes exigía que el cargo de Jefe de Policía de la Provincia fuese ejercido por un oficial superior de las fuerzas armadas, y que por la reforma sancionada por la Cámara de Diputados, podrá ser ejercido, en lo sucesivo, por cualquier ciudadano que al efecto sea designado por el Poder Ejecutivo. Que con arreglo a las finalidades específicas de su creación, la Policía provincial cumple funciones de seguridad de la población mediante la prevención de la delincuencia, averiguación de los delitos y detención de sus autores, colaboración con la autoridad judicial y mantenimiento del orden público y las buenas costumbres. Que por la índole de tales tareas y el ámbito que debe desenvolverlas constituye un organismo esencialmente civil, sujeto a la autoridad superior del Poder Ejecutivo, y por conducto del Ministerio de Gobierno. Que no se concilian con tales características ni con la expresada dependencia de la entidad las disposiciones de los decretos leyes 6044/62, 7234/63 y 3127/63 y las llamadas "leyes" 6265, 6293 y 6706, todas las cuales exigieron que para ser Jefe de la institución se requería ser oficial superior de las fuerzas armadas. Que la Cámara de Diputados, a este respecto, ha vuelto, con su sanción, por el derrotero indicado por el Decreto 11.003, del 21 de diciembre de 1964, con la diferencia que se prefirió la vía legislativa que resulta, indiscutiblemente, más legítima.

g) Que este bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación habrá de promover, en la próxima sesión ordinaria del cuerpo, la pertinente cuestión de privilegio y peticionará, de conformidad a lo previsto por el art. 47 de la Constitución de Santa Fe, las sanciones correspondientes "a toda persona extraña al cuerpo que viole sus privilegios o altere el orden de sus sesiones", todo sin perjuicio de peticionar el pase a disponibilidad de quienes estuvieren implicados en los hechos denunciados a los efectos de la instrucción del sumario administrativo pertinente en el que se deslinden responsabilidades y sin perjuicio, por fin, de las sanciones criminales que pudieren corresponder.

h) Finalmente, este bloque del Frente Justicialista de Liberación sabe que en estos desgraciados sucesos no se encuentra implicado más que un minúsculo grupúsculo de la policía de la Provincia que desde hace mucho tiempo viene medrando al calor oficial que le han brindado las más altas jerarquías de la institución, y en especial, cuando estaba ausente el pueblo del poder y eran incitados desde esas mismas jefaturas a las más duras represiones de que el pueblo del poder y eran incitados desde esas mismas jefaturas a las más duras represiones de que el pueblo de la provincia tenga memoria, además de utilizar a los señores policías en los más bajos enjuagues de la barata politiquería.

13930/v18

La desaparición de un buque soviético y el mensaje de una botella

PARIS, 18 (EFE-DPA).—La misteriosa desaparición de un barco soviético en el Atlántico Norte ha sido "descubierta" gracias a un mensaje contenido en una botella hallada por unos pescadores de Morlai (costa bretona francesa).

El mensaje de la botella fue encontrado el Día de la Ascensión y parecía redactado en ruso. Los gendarmes fueron avisados y tardaron unos días en descifrar el contenido del mensaje. Este, según la Gendarmería, que a su vez se puso en contacto con la embajada de la URSS en París, era sencillamente una página del diario de a bordo, arrancada sin duda rápidamente en dramáticas circunstancias.

En el libro el capitán del navío había consignado serias averías producidas en el barco el 23 de febrero de 1975. Según el mensaje, firmado por Abdur Khamanin, capitán del "BMRT-873", (matrícula del barco, que parece es un pesquero congelador), el navío se hundió a las 4.20 de la madrugada y la tripulación no podía ser salvada porque las barcazas de salvamento se habían perdido, arrastradas por las olas.

"La tripulación está condenada a morir", escribía el capitán en esta hoja arrancada del diario de abordo y colocada en una botella. La posición del "BMRT-783" la daba su capitán.

La autenticidad del mensaje no ofrece dudas, habiéndose comprobado asimismo la existencia de la matrícula citada por el mensaje como la de un pesquero-congelador.

Pero lo que no parece claro a las autoridades es el silencio de que ha sido rodeada la desaparición del navío, ni la verdadera actividad del "BMRT-783" que algunos comentaristas vinculan a servicios especiales de investigación.

Nombre Imagen Original: LIT1975MAY.0080.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:11:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Diferendo en San Luis

SAN LUIS, 18 (Télam). — La Legislatura provincial ha sido convocada nuevamente para mañana a las 10, luego del fracaso de la sesión anterior causada por la inasistencia de los legisladores adictos al gobernador Elías Adre.

Diez diputados provinciales de la bancada mayoritaria que siguen los lineamientos del gobernador en el conflicto político que éste mantiene con los sectores gremiales de la provincia, no concurrieron a la sesión. La actitud fue imitada por los cuatro legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo y los dos del radicalismo.

En consecuencia, el cuerpo se vio impedido de sesionar por falta de número ya que en el recinto sólo se hicieron presentes 14 legisladores sobre el total de treinta componentes de la Legislatura.

La actitud del sector adrista obedece a su negativa a aceptar la decisión del Consejo Nacional del Partido Justicialista, que exigió recientemente en Buenos Aires que se elijan autoridades para la Legislatura "que respondan a la verticalidad y la ortodoxia del movimiento peronista".

Ante la imposibilidad de colocar en la presidencia del cuerpo a uno de sus hombres, los legisladores adictos a Adre optaron por hacer fracasar la sesión de ayer, actitud en la que fueron imitados por los radicales y los desarrollistas.

Consejo Nacional partidario informó a los legisladores provinciales que deberán concurrir a la sesión de mañana y elegir para la presidencia del cuerpo a un hombre que cumpla con los requisitos de ortodoxia y verticalidad.



Entrega de subsidios. — La secretaria de Bienestar Social de la provincia de Entre Ríos, Sra. Ana María Avellaneda de Mell, hace entrega de subsidios a representantes de la Federación Argentina de Ex Alumnos de Don Bosco y al Recreativo Bochas Club de Paraná.

Exportación de algodón

BUENOS AIRES, 18 (NA). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, dictó una resolución por la cual se autoriza un primer cupo de exportación de 40 mil toneladas de fibra de algodón.

La resolución dispone también que la secretaría de Programación y Coordinación Económica y de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales propongan con urgencia las medidas económico-financieras necesarias para facilitar la exportación autorizada y determinar los volúmenes por grados de calidad de fibras.

Instalación de una hilandería en Chaco

RESISTENCIA, 18 (Télam). — En conferencia de prensa, el titular de Economía, señor Rafael Rubén Sotelo, anunció que será instalada en la localidad de Fontana, a 9 kilómetros de esta ciudad una hilandería de algodón y mezcla de poliéster, mediante un contrato de promoción industrial firmado entre el Ministerio de Economía y la firma Fibranor S. A.

En fuentes legislativas se estima que el Poder Ejecutivo aprobará las condiciones del contrato en el curso de la semana entrante, según informó extraoficialmente la secretaría de la misma. Por su parte la empresa comunicó al gobierno provincial su intención de comenzar las obras inmediatamente de aprobado dicho decreto, en terrenos propicios adquiridos a la provincia.

AL
CUERPO MEDICO
DROGUERIAS
FARMACIAS
PUBLICO EN GENERAL

Comunicamos que tenemos en existencia stocks suficientes para cubrir las necesidades de demanda de nuestras vacunas.

ATTENUVAX®
(vacuna a virus vivos contra sarampión, MSD)

RU-VAX®
(vacuna a virus vivos contra rubéola, MSD)

MUMPSVAX®
(vacuna a virus vivos contra paperas, MSD)

M-M-R®
(vacuna a virus vivos contra sarampión, rubéola y paperas, MSD)

A pesar de los problemas momentáneos de importación mantenemos el ritmo habitual de distribución. Cualquier dificultad en el abastecimiento de estas vacunas comunicarlos al teléfono: 38-1441 o por carta a Av. Belgrano 1370, Capital Federal.

MERCK SHARP & DOHME
Líder en inmunología viral



Otra reunión de la cuenca del Pilcomayo

BUENOS AIRES, 18 (NA). — Entre mañana y el miércoles se realizará en Buenos Aires la tercera reunión de la comisión coordinadora del proyecto de aprovechamiento múltiple de la cuenca del río Pilcomayo, dentro de la iniciativa trinacional de los recursos de la cuenca que comprende áreas de Argentina, Bolivia y Paraguay.

El proyecto, que cuenta con la participación de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene por objeto la regularización racional de los recursos hídricos de la cuenca con propósitos múltiples.

Homenaje al R. P. Guillermo Furlong rinden el martes

BUENOS AIRES, 18. — La Subsecretaría de Cultura de la Nación y la Academia Nacional de la Historia rendirán homenaje al R.P. Guillermo Furlong S. J., en el primer aniversario de su fallecimiento.

La sesión pública se llevará a cabo en el Recinto Histórico de la Academia, Balcarce 139, el próximo martes, a las 18.30.

Abrirá el acto el titular de la agrupación, profesor Ricardo Piccirilli, luego el subsecretario de Cultura, profesor Félix Coluccio pronunciará unas palabras alusivas al homenaje y finalmente el académico de número, Dr. Leoncio Gianello evocará la personalidad y la obra del distinguido académico de número y eminente historiador desaparecido.

Horario corrido para el comercio en Entre Ríos

Lo anunció el vicegobernador en un acto mercantil. - Será de 8.30 a 16.30

PARANA, 18.— Con la presencia de cerca de 800 trabajadores del comercio, representantes de filiales de todas las provincias —una reunión sin precedentes en el campo gremial de esta ciudad— fue inaugurado el III Encuentro Geográfico organizado por el Movimiento Nacional Mercantil del Interior.

Asimismo la reunión recibió la adhesión del resto de las provincias del país.

En el acto inicial, realizado en el teatro "3 de Febrero" usó de la palabra el vicegobernador Sr. Dardo Pablo Blanc, quien en la oportunidad hizo un importante anuncio para toda la provincia.

Expresó que por decreto gubernamental se implanta el horario corrido para el comercio que regirá en todo el ámbito de la provincia. Dicho horario será de 8.30 a 16.30 y comenzará a regir el primero de junio próximo.

El anuncio del Sr. Blanc fue recibido con una estruendosa ovación de los asistentes a la reunión.

Movimiento de construcciones

PARANA, 18. —La Dirección de Turismo de la Municipalidad hizo conocer un informe referente al crecimiento de edificios y número de conexiones domiciliarias, suministrados por el Departamento Obras Privadas de la comuna y Obras Sanitarias de la Nación.

En 1972 se otorgaron 490 permisos para la construcción de edificios con una superficie cubierta de 91.484 metros cuadrados. En 1973 estos permisos llegaron al número de 583, con una superficie cubierta de 104.722 metros cuadrados, o sea un incremento del 12,7 por ciento.

En 1974 la cifra llegó a 1.345 permisos con un total en metros cuadrados de 152 mil 944 y un incremento del 31,6 por ciento.

Mientras tanto, se realizaron en 1968 trescientos cuarenta y cinco conexiones domiciliarias; en 1969, llegaron a 330; en 1970, la cifra fue de 669; en 1971, a 781 conexiones; en 1972, a 723; en 1972, se realizaron 682 y en 1974, alcanzó el número de 873.

Servicios sociales para jubilados

PARANA, 18. —Se firmó un convenio de prestación de servicios sociales para el sector pasivo nacional, que en principio será por el término de 90 días y luego en forma definitiva.

Un gran número de jubilados y pensionados nacionales que residen en la provincia se ven beneficiados con estos servicios.

Otoño: tiempo de moda tiempo de Gath y Chaves

SEÑORAS

TAPADOS paño "Blin-Blin", modelo cruzado, corte muy moderno, de $ 2.481 a .... $ 1.999.-

PILOTOS tela con polyester, modelo cruzado o derecho, de $ 813 ahora .... $ 699.-

ANORAK en nylon de Matelasse, entallado medio cinturón de $ 631 ahora, a .... $ 549.-

POLERAS o REMERAS de lana fantasía, c/detalles en trencitas, de $ 296 .... $ 259.-

NIÑAS

SAFARI en nylon de Matelasse, varios colores, de pesos 393 a .... $ 299.-

JARDINEROS enteritos, de pana sintética, de $ 197 a .... $ 169.-

AMBOS cardados excelente calidad y corte moderno, adaptados sin cargo, de $ 1.448 a .... $ 1.159.-

AMBOS medio tiempo, fina confección y esmerada terminación, de pesos 1.249 a .... $ 999.-

PILOTOS tela Acrocel "Aironal", tonos lisos, de pesos 1368 a .... $ 1.169.-

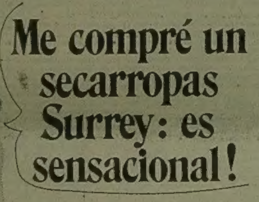
CAMISAS polyester y algodón, fantasía, sin plancha, corte de moda, de pesos 296 a .... $ 259.-

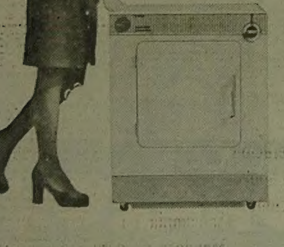
PANTALONES asargados, perfecto corte y coloridos de gran actualidad, de $ 383 a .... $ 349.-

PIJAMAS en franeleta de algodón fantasía, de $ 366 a .... $ 329.-

...Y SIMULTANEAMENTE ULTIMA SEMANA DE LA GRAN VENTA BLANCO Y LENCERIA...

Gath&Chaves
Santa Fe San Martín esq. Salta
una cita con todo lo que necesita.





La ropa se seca... ¡llueva o truene!
Yo lo cargo con cuatro kilos de ropa mojada, que es la capacidad del lavarropas, y me olvido de la lluvia y la humedad.

Más cómodo imposible
Es chiquito, ¿viste? Ocupa un espacio de seis baldosas nada más... Y como es liviano y tiene rueditas, podés llevarlo adonde quieras.

Seca por "Halo de Calor"
El Halo de Calor rodea la ropa con suavidad mientras da vueltas lentamente en su tambor giratorio, y la va secando en forma uniforme.

¿Un consejo de amiga?
Hablá con la gente de Surrey sobre el precio y financiación: son muy, muy convenientes... porque Surrey vende directo de fábrica!

Surrey
Tucumán 2466
Santa Fe
Tel. 39844

Oscar - Juan Carlos - Giorgio
(ex peinadores Andrea)
atienden provisoriamente en:
Uruguay 1250 - Bs. As. - T. 42-1731
133338v18

EL CAMPO PARA
DIAS 19, 20 y 21

QUIERE SER ESCUCHADO Y TENER RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DEL SECTOR

NECESITA PRECIOS QUE CUBRAN COSTOS DE PRODUCCION

QUIERE EL ORDENAMIENTO DE LOS MERCADOS INTERNOS TOTALMENTE DISTORSIONADOS
PIDE PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LAS JUNTAS Y DEL I.N.T.A.

QUIERE UNA POLITICA AGROPECUARIA NACIONAL Y PROVINCIAL COHERENTE Y ESTABLE.
PIDE LA PARTICIPACION DE LAS ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL AGRO EN SU ELABORACION

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE
ADHIERE
a la resolución de C.R.A. y F.A.A.
133363v18

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

REGIMEN DE MORATORIA

Para los responsables ante el Organismo por deudas respecto de las contribuciones cuya percepción se halla a cargo de la Junta Nacional de Carnes

Plazo de Presentación: Hasta el 30 de mayo de 1975

Alcanza a las operaciones sujetas a gravamen, realizados antes del 1o. de enero de 1975 con ganados BOVINOS, OVINOS, PORCINOS Y EQUINOS, AVES DE CORRAL, RECURSOS VIVO DEL AGUA, CUNICULTURA Y OTROS PRODUCTOS DE LA FAUNA.
También podrán acogerse al régimen de moratoria establecido:

Los responsables a quienes se le inició acción judicial.

Los que gozaran de facilidades que, para el pago de los gravámenes, fueron otorgadas por el Organismo.

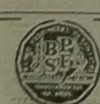
Los obligados a ingresar el importe de multas aplicadas por incurrir en infracciones a las leyes ganaderas.

Asimismo, a la fecha en que los deudores en mora presenten sus declaraciones juradas, quedarán congelados los recargos aplicados por incumplimiento en el depósito de las contribuciones.

Quienes se acojan a la moratoria dispuesta tendrán facilidades para abonar sus deudas mediante términos graduales extensivos a 36 CUOTAS MENSUALES, iguales y consecutivas.

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

San Martín 459 - Capital Federal - 32-7060 al 69



"SANTA FE ECONOMICO Y FINANCIERO" por L.T. 10 Lunes - Miércoles - Viernes 12.55 hs.
AUSPICIA BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Nombre Imagen Original: LIT1975MAY_0081.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:11:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Domingo 18 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. [illegible]

INFLACION Y PRODUCTIVIDAD

El tema controvertido del momento no se considera sólo en el ámbito del equipo económico y de otros que no lo son específicamente, sino también en el alto nivel de la Presidencia de la República, con proyección en la opinión pública. La cuestión puede resumirse sin descartar toda su dimensión, casi en fórmulas gramaticales: inflación y control de aumentos salariales o inflación y recesión económica. Hay disparidades de criterio entre el ministerio respectivo y los dirigentes sindicales. Por ahí se apunta que el remedio va a estar de nuevo en el sometimiento del tema a la Gran Paritaria, que teóricamente es la encargada de mantener el nivel de vida y el valor real de los salarios desde 1973. Es posible que el asunto planteado tenga pronto una definición y ésta, ciertamente, cualquiera sea el rumbo que se adopte, acaso traiga como consecuencia reemplazos en la conducción del área.

Sobre este enfermo que es la economía existen diagnósticos, pero no son coincidentes. El titular de la cartera ha tenido la virtud de hablar con claridad; su plan de emergencia tiene un objetivo: forjar la estabilización sin llegar a la recesión. Entiende que los aumentos salariales deben tener como base una mayor productividad y en este sentido es un discípulo fiel de la prédica del ex presidente Perón, cuando insistía en la necesidad de crear una mística o conciencia de la productividad. Pero, al parecer, esto es lo difícil, puesto que no sólo no rinde como se requiere sino que hasta se reclaman pagos de jornadas horarias que no se cumplen.

Pero la cuestión no es únicamente económica; surgen de ella expectativas políticas y de ahí la reflexión que se formula en algunos medios: ¿cómo responde un electorado si el plan es contener la inflación a expensas de los aumentos salariales? De tal manera, no sólo está en juego el presente de 1975 sino también el futuro de 1977. Los trabajadores tienen razón frente al crecimiento del proceso inflacionario, como asimismo el ministro en su programa de contención. Aunque la solución no surge de dos razones admisibles, como son las expuestas anteriormente. En este enredo del panorama la disyuntiva consiste en salvar la economía o conservar la adhesión política. Lo incontrovertible es que con el sistema de los reajustes salariales de tanto en tanto, no se disminuye la inflación. Esta, la carencia de artículos y el cierre de establecimientos, tienen su víctima, que es la población en general, puesto que todos deben trabajar para vivir y pocos son los que lo hacen.

Como bien se ha dicho el plan de emergencia está empantanado. La inflación se combatirá con sacrificios que acaso se puedan evitar con la productividad, consigna de inconmovible vigencia.

…remian trabajos …bre la inmunidad …n el cáncer

…a Fundación del Rotary …b de Flores ha llamado a …curso para otorgar el "Pre… Margarita Cuareta de …doani" 1975 para trabajos …ditos o publicados en los …mos dos años sin haber …nido premio y que versen …re el tema "Inmunidad en …cáncer".

…l ganador recibirá un di…ma y $ 2.000, pudiendo los …resados inscribir los tra…os en la sede de Rivadavia …2 los días hábiles en el …ario de 15 a 17.30.

…a inscripción quedará ce…a el 1o. de agosto, ma…s detalles pueden obte…rse telefónicamente lla…do al número [illegible] en …capital federal.

…oncejo Municipal

…ación del PIF

…l bloque de concejales … Partido Intransigente …eralista, ha hecho una …ación de dinero a la …inal Villa Yapeyú, para que en oportunidad de … fiesta patria del 25 de …o agasaje con un chocolate a los niños del barrio.

… autorización

…ue autorizado el concejal Carabajal Milessi para …dir un informe en la …ima sesión, referido a … trabajos que se realizan en el Mercado Central.

…ctos culturales

…OSICIONES

…de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, … Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de … a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

…Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Hoy, a … 19, muestra con obras de …rma Giustavino y de Jorge Guillermo Forcher.

…ría de Arte Pinuart, S. Martín 2314. — Muestra de óleos … Bruno Venier.

… y obra de Proust en fo… — Hasta el 30 del corriente, en la Alianza Francesa, … 2143. Horario: de 9 a … y de 16 a 20, de lunes a …rnes.

…ría de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. Hasta el … de junio muestra con obras … Mario Gargatagli.

…o Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García Bes… Auspicia: Cultura Provincial y … de Amigos del Museo.

…o Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de …mas antiguas. Hasta el 26.

…stas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de galería Santa Fe). — Hoy a … 19, apertura de una muestra de óleos de Lassen Freyre …

…ría Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de [illegible] de la casa.

[illegible]

…de Joven del Movimiento de …estudios, San Luis e Hu… — El 19, a las 19 y 21.15 … el 20, a las 21.15: "[illegible]", de Michael Crichton.

[illegible]

…o de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 17, … de mayo y 1o. de junio, … las 18 y 20, en el Colegio … José de [illegible], Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto de Profesorado de la … Femenina de Profesiona…

[illegible]

…o Poético de Vanguardia. — … y mañana, a las 21, en la …oteca Moreno: "[illegible]". Ambos días, a las 15: [illegible].

Habla el arzobispo

¡IMAGENES QUE SANGRAN? (V)

En su alocución radial de los domingos, expresó monseñor Vicente Zazpe:

"Estamos analizando los milagros de Cristo para intentar una respuesta a los fenómenos de las imágenes sangrantes. En nuestro encuentro anterior vimos que los milagros del Señor no están destinados a provocar la curiosidad o la admiración, sino a señalar el camino de la fe. Hoy estudiaremos su manera de realizarlos.

"Digamos en primer lugar que no intenta nunca lograr o acrecentar un prestigio personal, ni la manifestación de su poder. Siempre los realiza en un clima de perfecto desinterés y discreción. La sencillez, sobriedad y dignidad son las notas que acompañan la realización de los milagros. Sólo ocasionalmente los hace frente a las multitudes. Más bien, permanece lejos de ellas; simplemente de paso y a lo largo de los caminos. A menudo prohibe a los beneficiados que revelen su curación, como si temiera atraer demasiado la admiración de las turbas y provocar una respuesta política a su misión, esencialmente religiosa. No recurre a trucos ni estimulantes sicológicos que faciliten en la multitud un clima de sugestión, hipnosis o ilusión. Cuando ha concluido permanece tranquilo, en pleno equilibrio y siempre dueño de sí. Recordemos su discreción en las bodas de Caná, su serenidad campestre en la multiplicación de los panes y su sobrio recogimiento en la resurrección de Lázaro. No se trata de una potencia magnética, ni de la fijeza propia del medium.

"Es interesante destacar también que no realiza todos los milagros posibles, ni cura a todos los enfermos, ni alivia toda miseria. La realización de milagros depende de la relación que tengan con el reino de los cielos y su misión redentora. A veces se niega expresamente a realizar milagros. En Nazaret encuentra un ambiente de incredulidad y de burla. Y por eso, el evangelista afirma: 'No hizo allí muchos milagros, a causa de la falta de fe en ellos'. En otra ocasión se niega a milagros espectaculares que, en vez de comprometer la vida, satisfacen la curiosidad popular.

"Aunque para Cristo el milagro no suscita automáticamente la fe, tiene sin embargo capacidad para provocar el interrogante religioso y abrir los ojos a la realidad sobrenatural. Para los no creyentes puede ser un camino hacia la fe y para los creyentes, una maduración de la fe y una profundización de la esperanza.

"Las reacciones frente a los milagros de Cristo son también diversas: algunos reflexionan sobre el hecho; otros lo rechazan; a veces, la respuesta es meramente emocional o también de búsqueda sincera; unos creen después de los acontecimientos y otros, apoyándose en esos mismos hechos, desatan el odio y decretan su muerte. En la célebre parábola del rico Epulón éste le pide un milagro para salvar a sus parientes, pero el Señor le contesta: 'Aun cuando alguien se levantara de entre los muertos, no le creerían'.

"Durante su vida mortal el Señor asoció a los apóstoles a su poder de realizar milagros y antes de la ascensión a los cielos prometió a la Iglesia el mismo poder hasta el fin de la historia, con las mismas características y condiciones dadas en El. Por eso, debemos afirmar que en la Iglesia se dan verdaderos milagros y que sólo ella puede discernir —con criterios evangélicos— los auténticos de los falsos. La Iglesia recurre a la ciencia en cualquiera de sus disciplinas, pero su veredicto decisivo lo fundamenta en los criterios que hemos señalado en Cristo.

"¿Podemos a esta altura de los acontecimientos pronunciar un juicio definitivo sobre el fenómeno de las imágenes sangrantes? Creo que lo prudente hasta el momento es dar una opinión; adelantar una probabilidad, pero sin cerrar definitivamente el caso.

"En los sucesos de Santa Fe encontramos algunos elementos que integran constitutivamente el milagro, pero faltarían otros que los definirían como verdaderos milagros. Estamos ante fenómenos insólitos, frente a los cuales la parasicología no acaba de formular una respuesta plenamente satisfactoria. Aplica a la sangre el principio de desplazamiento de la materia por el poder de la mente, pero la aplicación no pasa de ser una hipótesis de trabajo. Para algunos profesionales la sangre pertenecería a una de las protagonistas; para otros sería diferente la causa original. En varias oportunidades la sangre apareció en presencia de la supuesta vidente, pero en otras la exudación comenzó en ausencia de la probable autora.

"Cualquiera sea la explicación científica, parece que en los hechos faltan los dos elementos esenciales: ser signo del mensaje evangélico y de la intervención trascendente del poder de Dios. Hasta el momento —a pesar de la reiteración de nuevas exudaciones— no ha aparecido ninguna referencia de contenido religioso.

"Los fenómenos siguen provocando curiosidad y sorpresa, pero no estimulan sentimientos y actitudes de genuina extracción cristiana. Sin embargo, la prudencia secular de la Iglesia, considerando los interrogantes no resueltos, aconseja continuar la observación. Si los hechos son de Dios, se producirán señales más claras; si no lo son —como parece—, los fenómenos permanecerán en el ámbito de lo científico, pero no pasarán al religioso".

La participación de Italia en la primera guerra conmemorarán

El 24 del corriente se llevará a cabo en el local de la Unión Benevolenza, 25 de Mayo 2369 un acto para conmemorar el 60o. aniversario de la participación de Italia en la primera guerra mundial.

La reunión está prevista para las 18 y en su transcurso serán condecorados como caballeros de Vittorio Veneto los excombatientes señores:

Salvador Andreozzi, Pedro Bariol, José Bertoli, Víctor Bevilacqua, Carmelo Camicia, Pedro Carinci, Humberto Caviola, Antonio Cenci, Antonio Contú, Angel Rafael D'Amato, Antonio Gurzoni, Jerónimo Laial, Vicente Lauretta, Guillermo Leonardini, Genaro Mauli, Antenor Menzola, Antonio Ottogalli, César Antonio Pontarelli, Antonio Puppato, Crescencio Raimondi, Luis César Rivoiro, David Daniel Ros, Francisco Sacchi, Rafael Salerno, Alfonso Boelo, Donatelo Te…, Benjamín Urbani, José Vittorio y Juan Bautista Durbiani.

El Consulado de Italia invita a participar de esta conmemoración a los familiares y amigos de las personas que van a ser condecoradas.

La falta de un puente ocasiona dificultades

El personal directivo y docente y la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 437, ubicada en Campo Huber, Departamento San Javier han hecho conocer a este diario un problema que afecta no sólo a la institución educativa sino también a la zona.

A raíz de la falta de un puente en el arroyo "El Gusano", ubicado a 3.500 metros de la escuela, se encuentran totalmente incomunicadas las zonas de ambas márgenes, pertenecientes respectivamente a los distritos Romang y Durán. Antes de 1973 la comunicación se establecía a través de un puente, que a causa de crecidas registradas en el mes de abril de ese año fue arrasado totalmente. En 1974 fue adquirida la madera para reconstruirlo pero hasta la fecha la iniciativa terminó en ese trámite.

Vialidad Provincial, por otra parte, a instancias de vecinos de la zona, solucionó precariamente el problema, colocando un tubo a lo ancho de la vía de agua. Esta solución, luego de varias crecidas, perdió toda efectividad, ya que el tubo fue hundiéndose paulatinamente.

Actualmente la zona se encuentra totalmente incomunicada desde hace meses, lo que ha provocado numerosos inconvenientes económicos a los agricultores del lugar y a alumnos de la escuela mencionada.

Los vecinos esperan que las autoridades competentes arbitren en un corto plazo las medidas conducentes a normalizar definitivamente esta situación, que ya lleva largo tiempo provocando ingentes daños a una comunidad laboriosa como la de Campo Huber.

NOTAS

Ideas en el archivo: la usina mareomotriz

A medida que el edil metropolitano iba desempolvando las olvidadas carpetas, el auditorio fue pasando del estupor a la santa indignación. De haberse realizado el proyecto de la usina mareomotriz en el golfo San José, que el cap. de fragata José Antonio Oca Balda preparó en 1923, el país no afrontaría hoy el déficit energético que viene frenando nuestro desarrollo.

La revelación tuvo por escenario el salón dorado de la Sala de Representantes de la ciudad de Buenos Aires. De pronto, el archivado proyecto se convirtió en una de las grandes esperanzas nacionales. La figura del solitario marino, que durante sus largos periplos patagónicos, estudió las singulares características geográficas de los golfos San José y Nuevo, y de la península Valdés, concibiendo el ambicioso plan de aprovechar la fuerza de las mareas, cobró relieves insospechados. Sobre todo cuando se actualizaron los cálculos, afirmándose que a un costo de 600 millones -dólares, la usina podría producir 8.900 millones de kWh al año. Lo que significa que rendiría casi 1 millón de kWh más de lo que se espera produzcan todas las usinas argentinas en 1980. O sea: que se necesitarían 20 represas como la de El Chocón para igualarla. Con la salvedad de que, aun estimando alzas y devaluaciones, el costo sigue siendo menor que los insumos totales de El Chocón.

Al inquirirse la razón del olvido del plan Oca Balda, surgieron los detalles de un confuso vía crucis burocrático. Un sospechoso dictamen sobre escasa practicabilidad, sepultó los estudios en las gavetas de un archivo.

Mas al subrayarse las secretas concomitancias de esa amnesia con las negociaciones del convenio de la CHADE (subsidiaria del trust internacional SOFINA) que por esos años era concesionaria del servicio eléctrico metropolitano; como asimismo con las ordenanzas que sobre el mismo asunto aprobó el Concejo Deliberante porteño, en 1936, pudieron sacarse algunas conclusiones acerca del malicioso ocultamiento de una de las más rescatables iniciativas de la Marina de Guerra.

Cabe esperar ahora que la urgencia patriótica impedirá que las revelaciones del concejal Stefanolo vayan a correr la misma suerte del proyecto Oca Balda, para que no inicien un sueño de otro medio siglo.



Momento de la reunión donde se trataron los problemas de las bibliotecas populares

IMPORTANTE REUNION REALIZO LA FED. DE BIBLIOTECAS POPULARES

Esta mañana, en la Asociación del Magisterio Católico, se realizó una reunión de la Federación de Bibliotecas Populares, para tratar los problemas comunes en el desarrollo de la actividad de las mismas.

En tal oportunidad conversamos con el presidente de la Federación, Sr. Oscar M. Oliva, con el secretario de actas, Sr. Luis María Cicao y con secretario de relaciones, Sr. A. Genoveses, quienes consignaron en primer término, que la Federación de Bibliotecas Populares se fundó en septiembre del año pasado, en ocasión de realizarse el primer encuentro de bibliotecas.

Dijeron, además, que la misma se encuentra constituida por diez delegados de distintas localidades de la provincia, elegidos por votación efectuada en una asamblea general que contó con más de 70 representaciones.

Objetivos de la reunión

En tal sentido se informó que la presente reunión tuvo como objetivo coordinar una acción en conjunto para hallar diferentes soluciones a todas las necesidades que tienen las bibliotecas populares, muchas de las cuales se encuentran pasando un momento crucial, en especial en lo atinente a su personal y acervo bibliográfico.

Con respecto a lo antes señalado, se comunicó que muchas bibliotecas se han cerrado ante la falta de recursos para subsistir.

Necesidades concretas

Conversamos posteriormente sobre las necesidades de las bibliotecas. Con relación al tema se indicó, la carencia de personal técnico para el asesoramiento del lector. Sobre el particular se dijo que las mismas deben transformarse en centros dinámicos de aprendizaje, donde el educando encuentre una información actualizada, que apoye el conocimiento aprendido en la escuela en sus dos niveles y universidad.

Asimismo se especificó que se carece de medios para el incremento del caudal bibliográfico y para la adquisición de locales propios, ya que muchas bibliotecas deben funcionar en edificios alquilados con todos los inconvenientes que esa situación acarrea.

En cuanto a las soluciones se informó que se presentaron dos proyectos, uno a la Cámara de Diputados y otro a la de Senadores, en donde se propone la creación de la Dirección Provincial de Bibliotecas, que dependerá del Ministerio de Educación y Cultura. Esa repartición se encargaría de reglamentar el apoyo a las bibliotecas, que como es de público conocimiento sus egresos no alcanzan a ser compensados con el monto de las cuotas societarias, y que deben realizar estoicos esfuerzos para seguir cumpliendo su cometido.

Homenaje

En la parte final de la entrevista, señalaron que durante la reunión se rindió un homenaje a la biblioteca "Alberdi" de Laguna Paiva que próximamente cumple 50 años de vida.

Por último cabe consignar que se definió la asistencia a una reunión similar en Tucumán, oportunidad en que se tratará la formación de la Federación de Bibliotecas Populares en la mencionada provincia.

LAS COSAS COMO SON

MONEDAS

El mundo es redondo. Los frutos de la tierra son redondos. Sobre una cosa redonda —la rueda— se basó el gran paso que hace siglos dio la humanidad en su camino al progreso. Casi todas las cosas importantes son redondas; hasta la risa, que trae salud y felicidad.

La moneda tenía también que ser redonda. Hay quien supone que la redondez de la moneda se inventó para que los avaros pudieran acariciarla mejor. Pero no es así. La idea de hacerla redonda se basa sin duda en que está destinada a correr por estos mundos y no quedarse almacenada en las arcas o en las cajas fuertes.

Pero estos tiempos son contradictorios. Vaya usted a algún comercio, compre algo que le haga falta y espere el saldo de su compra. Le darán de vuelto unos pocos caramelos. O algún analgésico. Y aunque los analgésicos también son redondos, puede que usted no los necesite para nada porque no sufre dolores de ninguna clase.

¿En dónde están las monedas?, se pregunta la gente asombrada. Si uno piensa un poco debería contestar a esa pregunta: Pues, en los bancos y en las casas de crédito, que es donde presumiblemente se depositan los ahorros los documentos, las trampas y las monedas.

Sin embargo no están en los bancos ni en las casas de crédito. En los bancos, el cajero le da a usted los pesos en papel; pero cuando corresponde el pago en monedas, no se las da. Ni tampoco le da caramelos ni analgésicos. Además en los bancos ponen delante de las cajas, unos letreritos de advertencia: "No hay monedas".

Alguien debe saber dónde están las monedas. Y si alguien lo sabe que lo diga de una vez. Es una buena comunicación que todos esperamos.

TEATROS

Al paso que vamos, el teatro llegará a simplificarse tanto que dejará de ser teatro. Acosados por los imperativos de la época, los empresarios y los artistas han tratado de buscar una solución al problema económico que significa poner en escena una pieza teatral. Y la solución se encontró por la parte más importante de la representación, es decir, por la pieza en sí.

Como escenificar una obra de seis o siete personajes significa pagarles honorarios a otros tantos artistas para que los interpreten en el tabrado, se eligieron piezas de tres o cuatro personajes; luego de dos, y, finalmente, hasta de uno. La calidad de la pieza, por supuesto, no interesa a nadie de los que están en el negocio. Lo importante es que la recaudación diaria se divida por dos o por tres personas que viven magníficamente del cuento del arte.

Ahora se anuncia en las carteleras: obra de fulano, interpretado por mengano y zutano. Además "las voces" de tal y cual, y la música grabada del señor X. Traducido al lenguaje vulgar, esto quiere decir que en la escena están mengano y zutano solos, defendiéndose como pueden y de cuando en cuando, para relleno, aparecen las voces de personajes invisibles que por un módico estipendio grabaron previamente su parte.

Por supuesto, fulano de tal que escribió la obra, tan contento, aunque su aporte a la literatura teatral sea negativo y vergonzante.

Lo malo del caso es que los espectadores —de buena fe o sin ella— pagan su localidad, prestigian con su presencia el pobre espectáculo, y la mayoría de las veces hasta salen contentos porque pasaron un rato más entretenido que tejiendo calcetines o conversando en el café.

En beneficio del buen teatro y por simple respeto al teatro inmortal de otros tiempos, sería bueno que los artistas, los empresarios los autores y aun el público, reaccionaran como corresponde. Y entre todos vayamos al cine, que suele ser tanto o más malo que el teatro, pero menos pretensioso.

JORGE CARBALLO

No darían opinión oficial sobre los sucesos del jueves

Voceros de la Casa de Gobierno, generalmente bien informados dejaron traslucir esta mañana que por vía del P. E. no se emitiría por el momento opinión alguna en relación con los sucesos ocurridos el jueves pasado frente a la Legislatura en ocasión de discutirse las modificaciones al artículo 26 de la Ley Orgánica de la Policía. No obstante, se dejó entrever que las declaraciones del senador nacional Afrio Pennisi, referentes a la existencia de un estado de caos, habían causado sorpresa y desagrado, en razón de su total carencia de fundamento.

En otro orden de cosas, se informó que la primera reunión del nuevo gabinete con el gobernador, que no pudo realizarse la pasada semana, se llevará a cabo en el transcurso de la corriente, procediéndose a efectuar un detenido análisis de la situación.

Por último, se anunció que repuesto de la breve dolencia que lo mantuvo alejado de sus funciones, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis viajará mañana a Rosario para atender su despacho en la ciudad del Sur, como lo hace habitualmente los días lunes.

CIENTIFICAS

Jornadas de Pediatría

La Sociedad de Pediatría de nuestra ciudad, realizará entre los días 24 y 25 de mayo, las jornadas "Bodas de Plata".

El programa contempla la realización de siete conferencias a cargo de profesionales de nuestra ciudad, Rosario, Río Cuarto y Buenos Aires.

Los Dres. Hugo Tanno y Fay, desarrollarán el tema "Progresos en hepatitis crónica"; los Dres Gustavo Berri y Angel Spedaletti, sobre "Reumatismo poliarticular agudo" el Dr. Carlos Granantonio sobre "Progresos en diarrea aguda" el Dr. Miguel Larguía, sobre "Pautas de diagnóstico y tratamiento en infecciones neonatales adquiridas".

Por su parte, el domingo 25, los Dres. Alberto Luoetkin y Roberto Remedi, desarrollarán "avances en infección urinaria" y "Edema renal" y el Dr. Carlos Granantonio sobre "Síndrome de fracaso de crecimiento y desarrollo en el lactante".

Las jornadas se llevarán a cabo en el local de la Lotería y las inscripciones pueden concretarse en la secretaría de la Sociedad de Pediatría, sito en el Hospital de Niños.

Reuniones del jurado del 52o. Salón de Santa Fe

En las instalaciones del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se reunió durante el día de ayer y también en la fecha el jurado del 52o. Salón Anual Santa Fe, de escultura y grabado, que será inaugurado el 25 del corriente, a las 19, en el mencionado museo.

El jurado referido está integrado por J. U. Cartasso, en grabado y Cepucio Pirone, en escultura, ambos en representación de los expositores; en nombre de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, Matías Molina, en grabado y Miroslav Bardonek, en escultura y, en representación del Fondo Nacional de las Artes, el señor Hugo De Santis. Fue presidido por la directora interina del museo, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini.

Cabe señalar que se han presentado en la sección de grabado 40 artistas con un total de 138 obras, y, en la de escultura 33 expositores con 66 trabajos.

LOS IMPORTADORES HAN FIJADO SU POSICION

Las autoridades de la Cámara de Importadores de la República Argentina se han dirigido al ministro de Economía de la Nación, planteándole el grave problema que se deriva de la paralización de las importaciones, destacando que "el régimen restrictivo de las importaciones en base a declaraciones juradas de necesidades de importación, en general ha permitido sólo mantener escasamente abastecido al país, especialmente en lo que se refiere a las necesidades de la pequeña y mediana industria que no está en condiciones de importar directamente, debido al discriminatorio tratamiento que reciben sus habituales proveedores".

Se agrega luego que "por eso llama poderosamente la atención de que se hable de acumulación indebida de stocks ante la realidad de un grave desabastecimiento que pone al borde de la paralización a innumerables actividades que dependen de mercaderías importadas".

Más adelante se señala que: "con respecto a los anuncios oficiales en el sentido de que las declaraciones juradas de necesidades de importación presentadas para revalidar sumarían u$s 2.700 millones, debemos aclarar que en la práctica, con dicha documentación, sólo se hubiera importado menos de la mitad, ya que la experiencia demuestra que un buen porcentaje se devuelven por no poder adquirir, dentro de su precaria validez, la totalidad del volumen solicitado; que además dichas declaraciones corresponden a varios meses anteriores en que los precios internacionales alcanzaron su máximo valor, produciéndose desde entonces pronunciadas bajas que llegan hasta el 40 por ciento; que en los casos en que no existían límites en el volumen a solicitar, por ejemplo materiales críticos y ALALC las necesidades se calculaban en forma optimista pero en la práctica sólo un pequeño porcentaje se utilizaba por no obtener ofertas o por resultar antieconómico cargarse de existencia frente a la competencia que regía en nuestro mercado.

Aclarado esto, informamos que el aumento de las importaciones registrado en los últimos meses, si bien es importante en su valor no lo es en cuanto a su volumen.

El fuerte incremento en el valor obedece a:

1) Al alto nivel alcanzado por los precios internacionales en el momento que se concertaron las compras de los productos despachados a plaza en los últimos meses. La posterior baja de dichos precios, aún no se reflejan en las estadísticas. El cierre actual de las importaciones con seguridad significa desaprovechar esa coyuntura propicia que se presenta en el mercado internacional para colocar pedidos a precios ventajosos.

2) Al fuerte aumento del precio del petróleo en el mercado internacional cuya total importación es realizada por el Estado, lo que se agrava con la progresiva disminución de la extracción del de producción nacional.

En cuanto al aumento del volumen de las importaciones [illegible]

a) [illegible]

b) [illegible]

c) [illegible]

d) Al tratamiento discriminatorio que dicho régimen de declaraciones juradas aplica a los importadores [illegible], impidiéndoles continuar atendiendo a satisfacción las necesidades de la pequeña y mediana industria y también de la gran industria cuando se trata de insumos de poca utilización en sus procesos industriales. Esta inseguridad de abastecimiento obliga cada vez más a esas industrias a procurar su abastecimiento en el exterior, aun cuando les resulta más oneroso que por la tradicional vía del importador habitual. De esta forma se invierten más divisas por un sinnúmero de compras al exterior de pequeñas cantidades que en muchos casos exceden las necesidades individuales por el mínimo exigido por los exportadores extranjeros, y también porque la suma de los stocks que deben hacer cada una de las industrias supera enormemente las existencias con que los importadores distribuidores podrían atender adecuadamente esas mismas necesidades si se les diera un tratamiento similar a los usuarios para hacer sus compras en el exterior".

PUBLICACIONES

Informaciones de la Construcción

El número 329 de la revista que edita la Cámara Argentina de la Construcción informa sobre las gestiones de la entidad para lograr que se acuerde a los industriales del ramo un mayor plazo para el pago del IVA, así como, acerca de la solicitud de la delegación en Córdoba remitida a la legislatura de tal provincia para que se modifique la ley 4150.

Llamados a licitaciones, novedades técnicas, precios medios de materiales, salarios vigentes a partir del 1º de marzo del año en curso e índices del costo de la construcción por parte de la delegación en San Juan de la CAC, conforman la nueva entrega.

Correo del Docente

La tercera entrega de "Correo..." transcribe el nuevo reglamento de calificación para el personal de las escuelas primarias del Consejo General de Educación de la provincia, expone la necesidad de modernizar la enseñanza y se detallan actividades de los departamentos del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe.

Informaciones bibliográficas forman parte del material que, por otra parte, contiene varias colaboraciones de interés para el sector al que se dirige y toda persona inquieta por los temas educativos.

Caja Nacional de Ahorro y Seguro

Con el título del epígrafe, el diario "Mayoría" ha editado un suplemento con motivo de haber cumplido sesenta años de fecunda actividad la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

La publicación informa sobre aspectos históricos del organismo fundado el 5 de abril de 1915 para canalizar el ahorro [illegible]

SU HOGAR TIENE CORAZON

UN "CORAZON". GENEROSO Y PURO QUE CUIDA Y ALIMENTA A SU FAMILIA...

aceite de maiz CORAZON

SIMPLEMENTE MAIZ PARA HACER EL MAS NATURAL DE LOS ACEITES

aceite de maiz CORAZON

CALIDAD PURA... Y ES DE SANTA CLARA

ELABORADO POR FABRICA DE ACEITES "SANTA CLARA" SOC. ANON. IND. y COM.

J. J. PASO 1701 - ROSARIO - Provincia de Santa Fe

Productora de "PATITO"... aceite exquisito!

Nombre Imagen Original: LIT1975MAY_0082.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:11:30 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

UNION GANO 1 A 0 Y COLON EMPATO

Se cumplió esta tarde en el estadio de la Avenida López y Planes el encuentro oficial por el campeonato Metropolitano de fútbol entre los equipos de Unión y Chacarita Juniors.

Mucha expectativa había creado este cotejo y la postergación anteriormente de la fecha, por las causas conocidas, no hizo más que acrecentar el entusiasmo de los aficionados que concurrieron en nutrido número al estadio rojiblanco.

Al llamado del árbitro Teodoro Nitti, los conjuntos se alistaron de la siguiente manera:

UNION: Gatti; Jáuregui, Silcuero, Suñé y Merlo; Trullet y Cocco, Mastrángelo, Garello y Luque. D.T.: J. C. Lorenzo.

CHACARITA: Onzari; Zucarini, De Simone, Crosatto y Bordón; Morata, Bianchini y Galván; Vega, Chazarreta y Trotlo. D.T.: R. Betinotti.

Primer tiempo

Muy parejos fueron los primeros minutos de juego y algunas faltas de los defensores locales fueron debidamente penadas por Nitti.

Remate de Mastrángelo

Sobre los 13 minutos un fuerte remate del puntero Mastrángelo salió muy desviado cuando las posiciones eran propicias.

Luego de ser neutralizada una carga de Galván, Cocco dio a Luque cerca del área y Bordón cometió falta sobre la misma línea. Tiró Cocco con pase a Garello y la pelota salió al corner impulsada por Zucarini. El tiro de esquina no trajo consecuencias.

Casi enseguida un avance de Chacarita fue contenido en última instancia por Suñé.

Tiro de Garello

Una buena combinación de los locales dio oportunidad a Garello para ensayar un violento disparo que salió "lamiendo" el travesaño. Iban 23 minutos.

Cuando el reloj marcaba la media hora de juego, los locales presionaban con mucha insistencia, pero sin lograr quebrar a Onzari.

Galván expulsado

Cuando corrían 35 minutos el árbitro expulsó a Galván a indicación del juez de línea, quedando la visita con 10 hombres.

Termina el 1er. tiempo

Sin nada para mencionar como hecho importante se jugaron los últimos 10 minutos, finalizando el período con el siguiente score:

UNION	0
CHACARITA	0

Segundo tiempo

Hasta los 15 minutos las acciones no significaban concreciones para Unión pese a su dominio del campo y situaciones cercanas al área.

Sobre la media hora de este tiempo un cabezazo de Tojo salió rozando un palo. A esta altura del match ya habían salido Luque reemplazado por Marasco y Garello por Tojo.

Gol de Unión!

Cuando transcurrían 43 minutos un avance a fondo de la delantera local dio oportunidad a Cocco para conectar de cabeza violentamente y la pelota pegó en la base del travesaño picando en la línea de gol, para lograr la conquista, cuando ya todo desesperaban y creían que el score no iba a ser abierto.

¡Termina el match!

Sin jugadas dignas de mención finalizó el partido en el estadio de la avenida López y Planes con el siguiente resultado:

UNION	1
CHACARITA	0

En Rosario Colón

0 A 0

Y sigue sin perder

ROSARIO, (Enviado especial). — Numerosos aficionados se congregaron esta tarde en las instalaciones del Club Rosario Central, en Arroyito, para presenciar el encuentro entre el primer equipo de los locales y Colón de Santa Fe en cumplimiento de la segunda fecha de las revanchas del torneo Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino.

Debemos decir que un gran sector de las tribunas de la entidad rosarina se vieron colmadas de simpatizantes de Colón portando grandes banderas los que alentaron en forma sostenida al once santafesino.

Al llamado del juez Claudio Busca los equipos se presentaron integrados así:

Rosario Central. — Biasutto; Gonzáles, Pascuttini, E. García y M. Killer; Aimar, Solari y Zavagno; Bóveda, Cabral y Kempes. DT.: Carlos T. Griguol.

Colón. — Costantino; Villarverde, Arioz, Mantaras y Fernández; Alvarez, Zimmermann y Mazo; Coscia, López y Saldaño. DT.: Miguel Antonio Juárez.

Las acciones, en el transcurso del primer tiempo, fueron intensas con ligero predominio de los locales que llevaron varias cargas que obligaron a los defensores rojinegros a ceder corners o bien extremar sus recursos para alejar el peligro que existía frente a la valla de Costantino.

Sobre los últimos minutos del período Saldaño ejecutó un violento remate que pegó en el travesaño salvándose milagrosamente Biasutto.

En los instantes finales de la etapa Colón fue a la carga pero sus intentos fueron desbaratados por los defensores de Rosario Central que respondieron bien.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

El complemento

A poco de iniciado el segundo período, los ágiles centralistas llevaron cargas que pusieron en aprieto a la extrema defensa de los colonistas. Con el correr de los minutos el juego se desarrolló en el medio campo, pero sobre los 23' Central apremió a los defensores visitantes más no pudo concretar sus aspiraciones por no desbordar por los laterales.

Colón se salvó de circunstancias angustiosas merced a la brillante actuación de Costantino y Fernández. Los minutos finales fueron de mucha intensidad en que las defensas debieron rendir el máximo para evitar la caída de las vallas. Saldaño perdió una buena oportunidad cuando faltaban tres minutos al rematar ligeramente desviado, ya que el arco centralista estaba sin custodia.

Sin otra acción digna de mención finalizó el partido con el siguiente resultado:

ROSARIO CENTRAL .	0
COLON	0

En este encuentro se recaudaron $ 32.203.560 pesos por todo concepto.

Los demás partidos

PARTIDO Nº 3

River	V. Sarsfield
0	0

Cancha: River Plate.
Arbitro: Jorge Romero.
River Plate: Fillol; Comelles, Perfumo, Artico y R. López; J. J. López, Raimondo y Alonso; P. González, Morete y Más.
DT: Angel A. Labruna.
Vélez Sarsfield: Penny; Malaquín, Troncoso, Tagliani y Correa; Puppo, Asad y Astigarraga; Cerquisiro, Santillán y Fornari.
DT: Víctor Rodríguez.
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Recaudación: $ 91.435.000

PARTIDO Nº 5

Huracán	Racing
3	2

Cancha: Huracán.
Arbitro: Jorge Rodríguez
Huracán: Cejas; Chabay, Paolino, Fanesi y Carrasco; Brindisi, Russo y Larrosa; Scalise, Avallay y Houseman.
DT: Delem.
Racing: Barbieri; Marenda, Buzzo, Domínguez y Truebba; Squeo, Cardaccio y Jorge; Gottardi, Scotta y Díaz.
DT: Juan J. Pizzuti.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Gottardi (R.C.), a los 22' Brindisi (H.) de tiro libre penal, a los 24' Houseman (H), a los 26' N. Scotta (R.C.) y a 43' Houseman (H).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Recaudación: $ 20.617.000

PARTIDO Nº 6

All Boys	Arg. Juniors
3	1

Cancha: All Boys.
Arbitro: Arturo Ithurralde.
All Boys: Spallinga; Pérez, Insaurralde, Dragonetti y Lavoratto; Rando, Bongiovanni y Mamberto; Gilli, Mediña y Durso.
DT: Silvio Marzolini.
Argentinos Juniors: Munutti; Ghete, Pellerano, Urchevik y Romano; Bustos, Cordero y Fren; Moreno, Irigoyen y Niro.
DT: José Varacka.
Gol en el primer tiempo: a los 17' Durso (A.B).
Goles en el segundo tiempo: a los 10' Mamberto (A.B.), a los 18' Moreno (A.J.) de tiro libre penal y a los 23' Mamberto (A.B.).

PARTIDO Nº 7

Independiente	S. Lorenzo
2	1

Cancha: Independiente.
Arbitro: Miguel A. Comesaña.
Independiente: Pérez; Commisso, Sá, Rodríguez y Pavoni; Galván, Semenewicz y Bochini, R. Moreno, F. Rojas y Bertoni.
DT: Pedro Dellacha.
San Lorenzo: Irusta; Villar, Piris, Maletti y Olguín; Beltrán, Chazarreta y Mendoza; Scotta, Pinasco y Ortiz.
DT: Roberto Scarone.
Gol en el primer tiempo: a los 33' Pinasco (S.L.)
Goles en el segundo tiempo: a los 14' Bochini (I) y a los 15' Bochini (I).

PARTIDO Nº 8

G. y Esgrima	Temperley
2	0

Cancha: Gimnasia y Esgrima.
Arbitro: Jorge Bulgutian.
Gimnasia y Esgrima: Barisio; Ferreyra, Gottfrit, O. Pérez y Bole; Della Savia, Pedraza y Echauri; Franco, Peracca y Tutino.
DT: Juan E. Urriolabeitia.
Temperley: Guibaudo; Fernández, Panizzo, Magalahes y Dibastiano; De Marta, Raschia y Biondi; Juárez y Figueroa.
DT: Roberto Iturrieta.
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Della Savia (G. y E.) y a los 44' Peracca (G. y E.).
Recaudación: $ 8.598.000

PARTIDO Nº 9

F.C. Oeste	Boca Jrs.
1	1

Cancha: Ferro C. Oeste.
Arbitro: Humberto Dellacasa.
Ferro C. Oeste: Lugraschi; Franco, Ielamo, Rocchia y de Filippo; C. Arregui, Saccardi y Eiras; Lorea, Vidal y Gutiérrez.
DT: Victorio Spinetto.
Boca Juniors: Vidallé; Pernía, Nicolau, Mouzo y Bertolé; Benítez, Jerez y Alves. Palman, García Cambón y Ferrero.
DT: Rogelio Domínguez.
Gol en el primer tiempo: a los 28' Vidal (F.C.O).
Gol en el segundo tiempo: a los 14' Ferrero (B. J.).
Recaudación: $ 74.390.000.

PARTIDO Nº 10

Atlanta	N. O. Boys
3	2

Cancha: Atlanta
Arbitro: Roberto Maino.
Atlanta: Buttice; Azzolini, Abdala, Gutiérrez y Ruiz; Onnis, Cazares y Ribolzi; Palmieri, Berón y Candau.
DT: Francisco Pizarro.
Newell's Old Boys: Carrasco; Agueropolis, Sperandio, Capurro y Ortiz; Picerni, Berta y Zanabria, Danguise, Promancio y Ribecca.
DT: Juan Carlos Montes.
Goles en el primer tiempo: a los 39' Ribecca (N.O). y a los 45' Danguise (N.O.).
Goles en el segundo tiempo: a los 11' Ruiz (A), a los 21' Ribolzi (A) y a los 43' Ribolzi (A).

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

TABOGA HNOS. SRL
ENGRANAJES CAJA Y DIFERENCIAL
CRUCETAS - TRANSMISIONES
AMORTIGUADORES "MONROE"
DIRECCION Y SUSPENSION
PERNOS PUNTAS de EJES 'OLIMPICA'

METROPOLITANO

2da. fecha — 2da. rueda

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
RIVER PLATE	21	16	3	2	47	23	35
UNION	21	13	2	6	40	32	28
FERRO CARRIL OESTE	21	10	7	4	41	28	27
ESTUDIANTES	21	10	7	4	38	28	27
COLON	21	8	10	3	30	23	26
HURACAN	21	9	7	5	34	27	25
GIMNASIA Y ESGRIMA	21	7	8	6	37	36	22
ROSARIO CENTRAL	21	7	8	6	31	25	22
INDEPENDIENTE	21	8	6	7	30	24	22
BOCA JUNIORS	21	9	3	9	39	28	21
NEWELL'S OLD BOYS	21	8	5	8	30	28	21
RACING	21	6	8	7	39	49	20
ALL BOYS	21	6	7	8	30	32	19
ATLANTA	21	8	2	11	34	39	18
ARGENTINOS JUNIORS	21	6	4	11	29	40	16
CHACARITA JUNIORS	21	5	6	10	26	39	16
VELEZ SARSFIELD	21	5	6	10	24	33	16
SAN LORENZO	21	4	6	11	29	41	14
BANFIELD	21	3	7	11	29	44	13
TEMPERLEY	21	3	6	12	19	37	12

Próxima fecha (3ª de la segunda rueda. Se jugará el miércoles). Newell's Old Boys c. Unión (el martes a las 21, en Colón); Boca Juniors c. Atlanta; Temperley c. F. C. Oeste; San Lorenzo c. Gimnasia y Esgrima; Argentinos Juniors c. Independiente; Racing c. All Boys; Estudiantes c. Huracán; V. Sarsfield c. Banfield; Colón c. River Plate y Chacarita Juniors c. Rosario Central.

TABOGA HNOS. SRL
FDO. ZUVIRIA 5458 T. 43809 30393
ENVIOS AL INTERIOR

SINGULAR ADHESION

TRAS haber logrado la conformidad de la comisión directiva, los socios y simpatizantes de Newell's Old Boys van a protagonizar el próximo martes una actitud de apoyo a la institución que no es común en nuestro fútbol. Conocidos son los sucesos registrados en el estadio del Parque Independencia, los que derivaron con la clausura del mismo, razón por la cual la escuadra rosarina deberá medirse ese día en cancha de Colón contra el conjunto de Unión.

En virtud de esa situación los adictos newellistas se van a concentrar el martes a las 21 en las graderías de su estadio para seguir por altavoces las alternativas del encuentro a librarse en nuestro medio. Dispusieron esta medida con el fin de proporcionar un apoyo económico al club puesto que cada uno de los asistentes pagará una contribución de 1.500 pesos nacionales, con lo que se pretende paliar en parte el déficit que pueda provocarle a la entidad el cumplimiento de la medida disciplinaria.

Los socios y simpatizantes dejaron expresamente aclarado que repetirán este acto hasta tanto dure la sanción a la cancha.

Ganó Central Córdoba en primera "B"

SE cumplió ayer la decimotercera fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino, registrándose los siguientes resultados: Central Córdoba 3, Estudiantes 1; Morón 1, San Telmo 1; Italiano 1, Talleres 1; Dock Sud 2, Arsenal 2; Flandria 2, Los Andes 2; Quilmes 3, Tigre 1; Platense 2, Defensores de Belgrano 0; Lanús 4, Comunicaciones 1; Almagro 2, Nueva Chicago 3; Almirante Brown 1, Sarmiento 2.

Posiciones

Cumplida esta jornada las posiciones quedaron así en el torneo de ascenso:

Quilmes	23
Sarmiento	19
Platense	18
San Telmo	18
Flandria	17
Tigre	15
Arsenal	14
Lanús	14
Chicago	14
Almirante Brown	13
Talleres	13
Central Córdoba	13
Comunicaciones	12
Los Andes	10
Sp. Italiano	10
Estudiantes	9
Dock Sur	9
Morón	9
Defensores	7
Almagro	3

Los goleadores

BUENOS AIRES, (Télam) — Jugada la 13a. fecha del campeonato de primera división "B", así quedó la tabla de goleadores en sus posiciones de avanzada:

O. Gómez (Quilmes)	9
Petti (Platense)	8
Chaparro (Tigre)	7
Ferreras (Flandria)	7
Gutiérrez (Talleres)	7
Lichez (San Telmo)	7
Silva (Lanús)	7

VIDRIOS Ferronato Hnos.
DISTRIBUIDORES DE V.A.S.A. Y ASSURREX
FRENTES DE CRISTAL TEMPLADO DE SEGURIDAD

LA TARJETA GANADORA

	L			E		V
1	X	UNION	1		CHACARITA	1
2		ROSARIO	2	X	COLON	2
3		RIVER	3	X	VELEZ	3
4		BANFIELD	4	X	ESTUD. de L.P.	4
5	X	HURACAN	5		RACING	5
6	X	ALL BOYS	6		ARG. JRS.	6
7	X	INDEPENTE.	7		SAN LORENZO	7
8	X	GIMNASIA L.P.	8		TEMPERLEY	8
9		F. C. OESTE	9	X	BOCA	9
10	X	ATLANTA	10		N. O. BOYS	10
11		D. MORON	11	X	SAN TELMO	11
12		D. ITALIANO	12	X	TALLERES	12
13		S. DOCK SUD	13	X	ARSENAL	13

FERRONATO HNOS
AVDA. LOPEZ Y PLANES 3977 • T.E. 31115/16

En 3a. división empató Unión y perdió Colón

En el encuentro de tercera división entre Unión y Chacarita Juniors se registró un empate en cuatro goles por bando, mientras que en Rosario, Rosario Central derrotó a Colón por dos tantos contra cero.

Los restantes partidos arrojaron estos resultados: River Plate 1, V. Sarsfield 0; Huracán 1, Racing 1; All Boys 2, Argentinos Jrs. 1; Independiente 1, San Lorenzo 4; G. y Esgrima 3, Temperley 1; F. C. Oeste 1, Boca Juniors 2 y Atlanta 0, Newell's Old Boys 0.

JUVENTUS CAMPEON

ROMA, (Ansa). — Con una aplastante victoria por cinco a cero sobre el Lanerossi Vicenza, Juventus se adjudicó hoy el campeonato de fútbol italiano.

Resultados de los partidos jugados hoy por la última fecha del campeonato italiano de fútbol de primera división: Bologna 3, Cesena 2; Cagliari 0, Torino 0; Inter 0, Roma 2; Juventus 5, L. Vicenza 0; Lazio 1, Ascoli 0; Sampdoria 3, Fiorentina 4; Ternana 1, Milán 3 y Varese 0, Nápoli 2.

Real Madrid venció a Málaga: 4 a 0

MADRID, (FFE). — Resultados de los partidos jugados hoy, correspondientes a la trigésimo tercera y penúltima jornada del campeonato de la liga española de primera división:

Atl. Bilbao dos, Real Sociedad uno; Zaragoza dos, Barcelona uno; Real Madrid cuatro, Málaga cero; Murcia dos, Gijón uno; Elche dos, Valencia uno; Granada uno, Hércules uno; Betis uno, Salamanca uno; Celta cero, Atl. Madrid cero y Español uno, Las Palmas cero.

M. Andretti se clasificó ayer

INDIANAPOLIS, 18 (Ansa) —El corredor ítalo— norteamericano Mario Andretti se clasificó ayer en Indianápolis a una velocidad media de más de 300 km/ph para la prueba de las "500 Millas" que se correrá el 25 de mayo próximo.

En la carrera —cuyo premio es de un millón de dólares largaría en primer término el norteamericano A. J. Foy —que en las últimas pruebas de clasificación consiguió con su Ford—Coyote un promedio de 312,21 km. 4. Foy es favorito para la prueba.

Merzario y J. Mass se impusieron hoy

PERGUSA (Sicilia), 18 (UPI). — Arturo Merzario, de Italia y Jochen Mass, de Alemania occidental, tripulando un Alfa Romeo, ganaron la famosa carrera de la Copa Florio, sucesora del Targa-Florio, que forma parte del Campeonato Mundial de Marcas.

En otro Alfa Romeo, sus compañeros de equipo, Henri Pescarolo, de Francia, y Derek Bell, de Gran Bretaña, quedaron en segundo lugar.

La carrera, que se efectúa en los difíciles caminos de Sicilia, alrededor del lago de Pergusa, comprende 207 vueltas, con un total de 1.000 kilómetros, y los ganadores tomaron 5 horas 25 minutos para cubrir la distancia.

En tercer lugar, nada menos que 23 vueltas detrás, entró el Porsche de Mario Caoni, de Italia, y Reinhold Joest, de Alemania occidental.

M. ORANTES SUPERO A G. VILAS

BOURNEMOUTH (Inglaterra), (Reuter). — El tenista argentino Guillermo Vilas fue derrotado hoy con sorprendente facilidad por el español Manuel Orantes por 6/2 y 6/2, en consecuencia, la final del torneo británico de tenis la disputarán mañana, su vencedor y el francés Patrick Proysy, quien en la otra semifinal se impuso al neocelandés Onny Parun 6/4 y 6/1.

En tenis fue eliminada Alemania Occid.

BERLIN, (DPA) — El equipo de tenis de la República Federal de Alemania fue eliminado hoy en Berlín por el de Suecia en la copa Davis, por tres a dos (3-2).

Karl Meiler, que puso anteayer en aprietos a la raqueta número uno de Suecia, Bjoern Borg, tuvo hoy una pésima actuación y perdió el partido contra Birger Andersson, novena raqueta de Suecia, que había sido barrido el viernes por el alemán Pohmann.

Los dos individuales de hoy registraron los siguientes resultados: Bjoern Borg (Suecia) ganó fácilmente a Hans-Juergen Pohmann por 6-3, 6-0 y 6-0. Birger Andersson a Karl Meiler por 6-3 y 6-2.

7 amistosos disputará River Plate

BUENOS AIRES, (Télam). — Una serie de siete partidos amistosos fue programado por la comisión directiva de River Plate, que comenzará el 29 del corriente y finalizará el 6 de agosto.

Los encuentros estaban acordados hace tiempo pero debieron modificarse las fechas, según este detalle:

29/5: River Plate - Fluminense (Brasil).

11/6: Concepción (Tucumán)-River Plate.

20/6: River Plate - Deportivo La Coruña (España).

25/6: Cerro Porteño, de Asunción (Paraguay) - River Plate.

9/7: Cipolletti (Río Negro)-River Plate.

23/7: Fluminense (Río de Janeiro, Brasil) - River Plate.

6/8: En Posadas (Misiones) no se informó el rival).

JOSE CATUZZI

Su fallecimiento

Hondo pesar ha causado en miembros antiguos de la familia unionista el fallecimiento de José Catuzzi (Pepe), comerciante de nuestra ciudad que a través de los años demostró una consecuencia ejemplar para con la divisa rojiblanca, a la que apoyó con los medios de que dispuso.

Con José Catuzzi pierde Unión a uno de esos asociados a los que se lo consideran verdaderos familiares porque aun sin descollar en la función directriz, nunca estuvo ajeno a los problemas, sinsabores y alegrías de la institución, a la que permaneció insobornable y estrechamente ligado desde sus años mozos.

Nuevamente venció Antonio Cervantes y retuvo el cetro

PANAMA, 18 (UPI). — El campeón mundial del peso welter juniors Antonio Cervantes (Kid Pambelé), de Colombia, retuvo anoche su corona al derrotar por decisión unánime al puertorriqueño Esteban de Jesús, en dura pelea celebrada ante un lleno completo en el gimnasio "Nuevo Panamá".

Para Cervantes ésta fue su novena defensa con éxito desde que ganó el título el 28 de octubre de 1972, noqueando al panameño Alfonso Frazer.

El campeón dominó la pelea desde el séptimo asalto en adelante, después que el retador dejó su ofensiva de los primeros episodios, permitiendo que el colombiano peleara a media distancia, conectando bien sus ganchos de izquierda a la cabeza que hicieron caer tres veces al boricua durante el transcurso del encuentro: en el 1o., 12o. y 15o. asaltos.

Cervantes pesó 63.409 kilos y De Jesús 63.181 kilos.

El fallo de los jueces fue unánime. El árbitro votó 148-135, el juez Rodolfo Hill 148-136 y el juez Harmodio Cedeño 147-138 todos en favor del campeón.

Después de la pelea Cervantes dijo que De Jesús es un buen peleador que lo alcanzó con varios buenos golpes, en tanto que el boricua estimó que no tenía excusas que dar, que Cervantes ganó muy bien y que pega más fuerte que el campeón liviano Roberto "Mano de piedra" Durán.

ANULAN UN ENCUENTRO DE FUTBOL

FRANCFORT (AFP). — El partido entre las selecciones de fútbol europea y sudamericana fue anulado "por razones financieras", anunció el brasileño Joao Havelange, presidente de la FIFA.

El encuentro debía jugarse el 18 o el 19 de junio en el estadio Maracaná de Río de Janeiro.

En medios del fútbol local se indicó también que varios jugadores europeos, entre ellos el alemán Franz Beckenbauer y el holandés Johan Cruyff, habían señalado su preferencia por anular el "match", para reponerse de dos años casi ininterrumpidos de actividad.

Un brasileño y un argentino (César Menotti) estaban a cargo del representativo sudamericano.

REGRESO EL PUGILISTA V. GALINDEZ

BUENOS AIRES (Télam). — El campeón mundial de boxeo de la categoría medio pesado Víctor Galíndez, de Argentina, retornó esta tarde al país.

Galíndez quien llegó por Aerolíneas vía Los Angeles, derrotó el viernes en Las Vegas, Estados Unidos, al norteamericano Ray Elson por nocaut en el octavo asalto.

Dos argentinos en el fútbol peruano

LIMA, (ANSA). — El guardavalla Emilio Campana y el delantero Miguel Canzani, ambos argentinos, debutarán en el fútbol peruano defendiendo la divisa del club Melgar de Arequipa.

El debut de ambos jugadores se registrará ante el popular elenco de Alianza Lima, en partido correspondiente a la segunda fecha del décimo campeonato descentralizado de fútbol peruano.

Los dos players han impresionado favorablemente a la dirección técnica de Melgar, que dispuso su debut.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. SAGAINO (4) 57 kilos, al cuidado de Camilo R. Botta; 2o. Oberraño (4) 57; 3o. Titamisch (13) 57; 4o. Interior (7) 57. No corrieron: Blandal, Goiz, Nitty, Lamento, Navideño Indio y Almar. Sport del 1o. $ 18.90 y 3.90 del 2o. $ 5.30 y del 3o. 2.40. Llave $ 66.30. Ganada por 1/2 cpo. Tpo.: 1'43"4/5. Jockey: C. García.

2a. CARRERA (2.100 mts.)

1o. FLORACION (4) 56 kilos al cuidado de Ramón R. Saffiel; 2o. Uruguaya Vit (1) 57; 3o. Cicodelica (7) 55; 4o. Que Furia (2) 57. Sport del 1o. $ 5.50 y 3.50 del 2o. $ 4.50. Llave 1/4 $ 11.60. Ganada por 1 pescuezo. Tpo.: 2'19" 1/5. Jockey: R. Cabrera.

3a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. BEON (13) 56 kilos, al cuidado de O. Garrido; 2o. El Quid (15) 56; 3o. Corralón (2) 56; 4o. Balbec (10) 56. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 10.20 y 4.10 del 2o. $ 12.70 del 3o. $ 4.60, y del 4o. $ 5.70. Llave 5/6 $ 13. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'25"2/5. Jockey: M. Insua.

4a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. AMOHA (6) 55 kilos, al cuidado de Juan Debodos; 2o. María Della (12) 55; 3o. Algua (9) 55; 4o. Ingle (3) 55. No corrieron: Aly's Dirling, Con Guitarra y Cololia. Sport del 1o. $ 20.20 y 4 del 2o. $ 4.60 del 3o. $ 3.80. Llave 3/5 $ 138.60. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'21"4/5. Jockey: L. Triviño.

5a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. ALEMITA (1) 56 kilos, al cuidado de de C. Beta; 2o. Safita (2) 56; 3o. Brianza (5) 56; 4o. Pipita (9) 56. No corrieron: Shacada, Gaxiain, Silenia y Quintaesencia. Sport del 1o. $ 5.50 y 3.30 del 2o. $ 4.20. Llave 2/6 $ 14.30. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'43". Jockey: J. Juárez.

6a. CARRERA (1.500 ms.)

1º PANCHOBAR (2) 56 kilos, al cuidado de L. Calone; 2º Tato (6) 56; 3º Mykinos (14) 56; 4º Venite (9) 56. No corrieron: Le Cateau, Madison Field, Toledo, Vertebrado, Señor Colón y Spun Jus. Sport del 1º $ 9.90 y $ 3 del 2º $ 3.40 del 3º $ 3.80. Llave 1/2 $ 83. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'33". Jockey: M. González.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.560 mts.)

1o. EL GOBERNANTE (5) 55 kilos, al cuidado de A. Sierra; 2o. Pilengo (11) 55; 3o. Pottiers (13) 55; 4o. Max Wiener (2) 55. No corrió: Mickey Bluff. Sport del primero $ 22.90 y 3.30 del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 4.30. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 1'30"1/5. Jockey: P. Sierra.

2a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. FIESTA (3) 55 kilos, al cuidado de Emilio M. Vital; 2o. Palmaresse (3) 55; 3o. Caña Bluff (2) 55; 4o. Felicity (6) 55. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 5.50 y 2.90 del 2o. $ 5.60. Llave 3/5 $ 19.80. Ganada por 1 1/2 cpos. Tpo.: 1'4"2/5. Jockey: A. Sánchez Cácera.

3a. CARRERA (1.000 mts.)

1o. POMPINI (10) 54 kilos, al cuidado de T. Miguez; 2o. Velgam (5) 57; 3o. Calabrés (9) 51; 4o. Río Ganges (3) 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 15.40 y 3.20 del 2o. $ 2.40 y del 3o. 2.40. Llave 5/6 $ 19.60. Ganada por 1 pescuezo. Tpo.: 57". Jockey: E. Licieri.

4a. CARRERA (1.000 ms.)

1º LAREDANA (10) 55 kilos al cuidado de J. Ojeda; 2º Madre España (8) 55; 3º Amalia (20) 55; 4o. Con Trenzas (13) 55. No corrieron: Bold Tigresa, Oilipoyas y Piccadilly. Sport del 1º $ 3.60 y 2.50 del 2o. $ 3.80, del 3º $ 4.60. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'14"2/5. Jockey: A. Elchart.

EL DEBUTANTE KETORDO GANO LA PRIMERA CARRERA EN LAS FLORES

Con plata pesada se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores la reunión Nº 16 del corriente año. Los resultados que se registraron en las distintas carreras son los que damos a continuación:

1a. carrera - Premio "Ballarín" - 1.200 m.

1 KETORDO 55 kilos, 2 años, tordillo, por Pillow y Quenny del stud Yiacuá, al cuidado de Antolito Domingo. Jockey: J. C. Valdez	(2)	2120
2 Berafiga 55, E. López	(8)	5
3 Perfiuma 52, D. Tolosa	(4)	19
4 Titulado 56, R. Suárez	(7)	208
5 Martian Fleet 55, A. Mirón	(1)	1405
6 Gallix 52, R. Zalva	(3)	520
		4275
Boletos apuesta combinada:		2955
		7230

No corrieron: Gold Brick y Dorau. Sport del 1o. $ 2.00. Combinada 2/6 $ 32. Ganada por vs. cpos. el 3o. a 3 cpos. y el 4o. a 1 cpo. Tiempo: 1'19"2/5. En esta carrera comenzó la apuesta "Polla de Ganadores".

2a. carrera - Premio "Remate" - 1.100 m

1 GARABIAN 61 kilos, 5 años, alazán, por Arabianco y Gallica, del stud Los Canarios, al cuidado de Oscar I. Moncada. Jockey: R. Suárez	(2)	925
2 Enogum 53, C. de la Mata	(5)	1595
3 Lunat 60, A. Mirón	(1)	1285
4 Laser 60, E. López	(3)	150
5 Canario Pita 58, R. Zalva	(7)	1840
		5585
Boletos apuesta combinada:		2235
		8022

No corrieron: El Terrible, Karlan y Cerco. Sport del 1o. $ 8.40. Dupla 2/5 $ 15.40. Ganada por 1 pescuezo, el 3o. a 3/4 cpo. y el 4o. a vs. cpos. Tiempo: 1'11"2/5. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial simple.

3a. carrera - Premio "Juan J. Paso" - 1.300 m.

1 CARABAO 57 kilos, 3 años, alazán, por Casiex y Bonita, del stud El Mono (Ros.), al cuidado de Natalio Montenegro. Jockey: E. López	(1)	1080
2 Tila 54, D. Tolosa	(6)	950
3 Apio 57, J. C. Valdez	(3)	1480
		3510
Boletos apuesta combinada:		4080
		7590

No corrieron: Cure Bon, Folk Music, Batera, Mathet y Lesbo. Sport del 1o. $ 4.20. Dupla 1/6 $ 10.80. Ganada por 3 cpos., el 3o. a 3 cpos. Tiempo: 1'25"2/5. Se completó la apuesta doble preferencial simple. El ganador abonó $ 167. (ley 18.188). El placé de Tila fue de $ 36. En esta carrera comenzó la apuesta triple.

4a. carrera - Premio "Soliman" - 1.200 m.

1 BOTOM PAMPA 56 kilos, 3 años, alazán, por Sheriff y La Catriela, del stud El Tío, al cuidado de Adolfo H. Bernardo. Jockey: O. Marquesin	(1)	4460
2 Fabulandia 55, R. Zalva	(10)	2346
3 Carmenu 53, J. C. Valdez	(2)	875
4 Sir Thomas 56, D. Tolosa	(4)	980
5 Varinay 56, R. Suárez	(2)	1450
6 Laborosa 53, R. Alcaraz	(3)	2290
		12395
Boletos apuesta combinada:		8015
		20110

No corrieron: Trabe, Enriquecido, Main Berta y Ding Blue. Sport del 1o. $ 3.60. Combinada 1/6 $ 11.80. Ganada por 3 cpos. el 3o. a 2 cpos. y el 4o. a vs. cpos. Tiempo: 1'17"2/5. En esta carrera continuó la apuesta triple.

5a. carrera - Premio "San Rafael" - 1.300 m.

1 NEULINO 54 kilos 4 años, alazán por Nearside y Vindicta del stud Carlomagno (Ros.), al cuidado de E. M. Kalbermatter. Jockey: R. Zalva	(2)	4035
2 Anutrofim 50, O. Marquesin	(8)	1330
3 Amarete 51, L. Grandoli	(4)	2580
4 Asiduo 54, O. Chávez	(3)	2125
		10120
Boletos apuesta combinada:		7323
		17443

No corrieron: Biella y Rey Guillermo. Sport del 1o. $ 3.20. Dupla 2/6 $ 17.40. Ganada por 1/2 cpo. el 3o. a 1/2 cpo. y el 4o. a 3 cpos. Tiempo: 1'22"4/5. En esta carrera se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 82. (ley 18.188). El placé de Anutrofim fue de $ 58.

6a. carrera - Premio "Esmeralda" - 1.000 m.

1 SABROSITO 57 kilos 3 años, tordillo por Pumas y Sabrina del stud Chirolita (Raf.), al cuidado de Camilo González. Jockey: C. González	(8)	4530
2 El Molde 57, R. Suárez	(1)	1820
3 Nacre 57, L. Quinteros	(3)	2345
4 Remolón 57, J. C. Valdez	(12)	2470
5 Carpi 57, R. Difiori	(11)	485
6 Goldamor 57, D. Tolosa	(14)	640
N. P.:		
Mulante 57, L. Grandoli	(15)	1000
		13490
Boletos apuesta combinada:		8210
		21700

No corrieron: Irish Rose, Quebirú, Huracana, Forzado, Venecia, Veteado, Mister Nigur, Tycoonsain y Kingdom. Sport del 1o. $ 3.80. Combinada 1/4 $ 12.40. Ganada por 2 cpos. el 3o. a 1 1/2 cpos. y el 4o. a 3 cpos. Tiempo: 1'4"4/5. En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial extra.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. BON VIVEUR (1) 57 kilos, al cuidado de E. Ferraguti; 2o. Sol Rayante (10) 55; 3o. Januaria (6) 51; 4o. Tanger (5) 51. No corrieron: Moscatel, Armenio y Alfredo Gago. Sport del 1o. $ 4.50. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1'42"2/5. Jockey: P. Maldonado.

2a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. DETENEDOR (1) 57 kls., al cuidado de S. Giménez; 2o. Ibiyau (2) 54; 3o. Vivarais (7) 55; 4o. Ríos (4) 57. No corrieron: Silver Wizard, Chermes, Genon y San Paulito. Sport del 1o. $ 5.50. Ganada por 1 cpo. Tpo. 1' 20". Jockey: E. Pérez Sosa.

3a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. KAILEÑA (1) 55 kilos, al cuidado de J. Donato; 2o. Soy Jolie (8) 52; 3o. Mauque (4) 54; 4o. Dapiesta (7) 52. No corrieron: Vachera, Get Andina, Mocaya y Peladilla. Sport del 1o. $ 3.40. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 1'26"2/5. Jockey: A. Maldonado.

4a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. TERMOMETRO (12) 55 kilos al cuidado de A. Olivo; 2o. Algo Tengo (4) 55; 3o. Partisia (10) 55; 4o. Sandolino (12) 55. No corrieron: Catedrático, Dunquerque, Kalswao, Zardo, Paso Alegre y Sarcasmo. Sport del 1o. $ 4.20. Ganada por 4 cpos. Tpo.: 1'15". Jockey: F. Cáceres.

5a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. BEN CON VENTO (1) 55 kilos al cuidado de A. Palacios; 2o. Muraglia (3) 55; 3o. El Chiripa (5) 51; 4o. Bororey (4) 53. No corrieron: Nato Largo y Ribera. Sport del 1o. $ 3.20. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 1'22". Jockey: L. Baran.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (1.100 mts.)

1o. ES (4) 54 kls., por Inca Yata y Oncover, del stud Neili Lilli, al cuidado de G. Vega; 2o. Braid (1) 53; 3o. Libina (4) 54; 4o. Plumino (1) 57. No corrió: Maléfique. Sport del 1o. $ 4.90. Llave 4/5 $ 4.20. Ganada por 1 cpo. Tpo. 1'13"2/5. Jockey: P. Londero.

2a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. DON TALA (4) 57 kilos por Aguardiente y Sarica del stud N. G. al cuidado de J. C. Bravo; 2o. Maxime (3) 34; 3o. Humaliquedo (2) 59; 4o. Tesón (3) 57. No corrió: Flor de Chistosa. Sport del 1o. peso 5. Llave 3/5 $ 16.90. Ganada por 1 1/2 cpos. Tpo.: 1'28"2/5. Jockey: J. C. Bravo.

3a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. TURURU (2) 57 kilos, por Puck y Tulipa II del stud Los 3 Amigos al cuidado de R. Zuloaga; 2o. Chebal (4) 57; 3o. Mister Conrad (3) 57; 4o. Kumiresa of Law (7) 52. No corrió: Remolón. Sport del 1o. $ 3.40. Llave 1/2 $ 16.00. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 1'7"2/5. Jockey: A. Hernández.

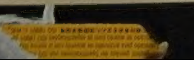
4a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. BARDON (4) 56 kilos por Tata y Sarica del stud El Tigre al cuidado de A. Pérez; 2o. Roadnight (2) 54; 3o. Nicely (2) 56; 4o. Christel (6) 53. Sport del 1o. $ 4.60. Llave 2/4 $ 18. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'22"2/5. Jockey: A. Díaz.

5ª CARRERA (1.100 mts.)

1º ESPIRAL (3) 55 kilos, por Big Baff y Insinuante del stud Contigo al cuidado de Y. Sarmiento; 2º Malinconia (4) 52; 3º Purpleia (6) 52; 4º Paraíso (5) 55. No corrió: Garufa. Sport del 1º $ 3.40. Llave 1/4 $ 3.40. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'14"2/5. Jockey: J. M. Ramírez.

Atención ciclistas, ahora en
CASA BREDICE S.R.L.
Cubiertas y cámaras todas las medidas
y TODA la LINEA de REPUESTOS
SALTA 2873 — TELEFONO 22525 — SANTA FE
13032V18



Nombre Imagen Original: LIT1975MAY_0083.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 08:11:30 ART 2008